EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.637 PORTE PAGADO Montevideo, Martes 13 de Abril de 1920 Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LA JUNTA ELECTORAL

Por fin, la Junta Electoral de Montevideo se reunió. La habilidad política halló el modo de conciliar dos extremos que parecía imposible pudieran ser aunados: celebrar sesión y que la presidencia de ese organismo pasase a manos de determinado grupo político.

Para ello ha sido preciso anular los poderes del representante de la Unión Colorada, anulación que a estas alturas, cuando ese partido ha obtenido fuera admitida su representación en la Cámara de representantes y en la Asamblea departamental, es por lo menos una salida de tono.

No se concibe bien, en efecto, por qué razón, con qué motivo, con qué derecho la Junta Electoral puede negar representación a un partido político, en tanto que los demás cuerpos representativos se la han reconocido.

Hubiera sido admisible que la Cámara hubiese rechazado los poderes de la Unión Colorada, apoyándose en la intervención electoral incorrecta que tuvieron algunos funcionarios policiales en las últimas elecciones y que lo mismo hubiese hecho la Asamblea departamental, que fué quién primero tuvo que estudiar los antecedentes de la elección referida, pero que después de haber ambos cuerpos deliberativos otorgado su sanción legal al acto eleccionario de Noviembre, es incomprensibe, que un organismo secundario dé por nula la representación de un partido.

La Junta Electoral ha demostrado en la presente ocasión perseguir propósitos políticos nada recomendables, sin tener en cuenta la rara situación que a sí mismo se creaba, por cuanto si son nulos los poderes de la representación de dicho grupo colorado la Junta queda incompleta, sin tener el número legal de representantes con que debe funcionar.

La anulación del poder de un representante, trae aparejada o bien la realización de nuevas elecciones, o bien la integración del cuerpo representativo con los miembros de otro núcleo partidario, en reemplazo de los excluídos.

Precisamente, la necesidad ineludible de tener que optar por uno de estos procedimientos, decidió a la Cámara y a la Asamblea departamental a pasar por alto las incorrecciones cometidas por algunos funcionarios policiales, considerando que bastaba con que la justicia se encargara de castigarlos, ya que por otra parte no era posible saber si esa incorrección había influído en el resultado electoral de un modo apreciable, desde que el voto secreto impedía conocer el alcance de la influencia policial.

A la Junta Electoral no le han preocupado estos aspectos del asunto. Le ha bastado excluir sin más ni más de su seno el representante espúreo y darse por constituída designando sus autoridades, sin reparar en que la retirada en son de protesta por su actitud de los miembros que no aceptaban ese procedimiento "manu militari" la dejaba sin número y de consiguiente inhabilitada para ungir presidente a su candidato preferido.

Ha prescindido de todo esto, de las consecuencias de su acto, evidenciando que el mal proceder atribuído a la Unión Colorada, no le era tan extraño ni antipático como pudiera deducirse de esa expulsión, desde que en nada se diferencia su actitud de la empleada por aquella agrupación política. El caso era triunfar, conseguir su propósito sin pararse en barras ni medios, y lo ha hecho.

Si alguna vez la regeneración política del país ha de producirse, no es presumible se deba a los actuales grupos partidarios, que en materia de amaños y triquiñuelas, demuestran ser tan expertos como resueltos.

De manera que tenemos planteado otro conflicto político, cuya solución tardará en hallarse, lo que no hará más que perjudicar al electorado desde que cuanto más tarde la Junta Electoral en quedar constituída legalmente, menos tiempo habrá para resolver las cuestiones que son de su incumbencia.

Vamos bien.

La situación del empleado público

No es raro ya oir quejas y protestas del difundido gremio de empleados públicos, sobre la situación en que se encuentran colocados y es casi unánime el reproche en cuanto atribuye a las exigencias políticas el abandono que sufre ese gremio, que en nuestro país, constituye una "clase".

Dentro de poco tiempo, las Cámaras se abocarán al estudio del nuevo presupuesto, y será este un motivo para que esas autoridades se ocupen un poco de la Administración.

No se nos oculta que aquella corporación sufre, como ninguna, la influencia de las necesidades "del grupo", y que hasta ahora, ha estado contemplando los requirimientos de la fracción que tiene supremacia en el poder, con desmedro de los organismos y de los funcionarios nacionales.

Si fuéramos a citar casos concretos, tendríamos muchos. Pero nos basta, para reflejar un estado de cosas improrrogable, esta nota—casi anónima, como su autor—que encontramos en una revista uruguaya, modesta y sabia obra de un empleado que ha consagrado treinta años de su vida al Estado, y que vé llegar su agotamiento desde un puesto sin brillo, mal retribuído, lleno de responsabilidades y permanentemente exigido por su rol. No es ya el caso del empleado que, paciente y metódicamente, deja correr el tiempo en un puesto ínfimo, porque en sus dotes solo se destaque la constancia y el sacrificio más o menos inicuo.

Se trata de una persona,—que no queremos nombrar, porque no queremos,—que ha revelado óptimas condiciones para puestos superiores, no obstante lo cual permanece relegado a un papel secundario.

Nada dice más, ni tiene más hiel ni más ironía, que esa nota breve, un tanto personal, pero sincera y honda, con que se dirige a un otro empleado, que ha publicado un libro titulado "La Industria y el Estado en el Uruguay".

Dice así, la nota referida: "Derecho tiene este aduanero (el Verificador de Despacho don Juan C. Quinteros Delgado, autor de la obra citada), a que se registre su nombre en los anales de la Dependencia con trazos de más de un cuerpo. Lo afirmamos nosotros que hemos desarrollado nuestras actividades durante treinta largos años, en un destino de responsabilidad, dándonos con tanto desinterés y con despreocupación tanta, que, a pesar de haber llegado fatigosamente a la cima, con la impedimenta más cargada o valiosa, solo hemos alcanzado un puesto secundario dentro del escalafón, y eso que durante el dilatado peregrinaje, desempeñamos interina y honorariamente una complicada jefatura, por especial designación ministerial. En recordarlo no hay vanidad. Es para significar que, si bien en nuestro rótulo oficial no abundan las mayúsculas y las viñetas aparecen allí en vulgar tinta negra, el contenido no responde al cartel. Hay un índice de esfuerzos y abnegaciones, ampliamente documentado, que nos habilita para apreciar cabalmente la labor de los compañeros y, más que eso, para que el juicio propio sea aceptado sin vacilaciones".

Eso, que parece una válvula por donde escapa una desesperanza largo tiempo contenida, es, más bien, un guante que se arroja a los dispensadores de prebendas, a los que han hecho del presupuesto de la Nación un campo de ensanche y de los organismos administrativos los templos de "ubicación" que hicieran célebre una frase confidencial del hoy Presidente: ¡contentos y bien ubicados!

Ese fué el norte de aquellos "idealistas experimentales" que formaron falanje en torno al superhombre, que fueron a la conquista de posiciones y que cuando no tuvieron ya nada que repartirse, se repartieron el partido a que pertenecieron, en el afán de conservar lo que más les había valido: la utilidad de los de abajo, de los anónimos que languidecían en la espera de un recuerdo, de una reacción...

Nada. La práctica es vieja y continua. Hoy, como hace treinta años, como hace veinte, como hace diez. El funcionario público no sabe de escalafón, no sabe de capacidades ni sabe de remuneraciones.

Los organismos no necesitan competencia ni dedicación. Basta que den lugar de muchas plazas donde dejar contentos y bien ubicados a los amigos exigentes. El pueblo paga y los agradecidos votan. Esa es la moral administrativa que se ha seguido hasta ahora.

Y creemos que ya es tiempo de cambiar.

Sean prácticos, un día

La Cámara de Representantes guarda en sus carpetas un proyecto que prorroga por seis meses más el plazo de los desalojos. No hay casas desalquiladas, y la gente, esa gente honesta que aún rinde culto a las leyes, ya ve trasladar sus muebles al depósito municipal, sin poder encontrar una solución medianamente aceptable.

¿Por qué la Cámara, aunque más no fuera por justificar un día su finalidad, su verdadera finalidad, no se preocupa de sancionar tal iniciativa?

No se necesitan discursos, ni tampoco gimnasia mental. Solo requiérese un poco de buena voluntad y otro poco de eso que los de épocas idas, llamaban "amor a la humanidad".

Tres minutos, a lo sumo, bastan para llevar la tranquilidad a millares de ciudadanos.

No es, acaso, más preferible responder a las exigencias del pueblo, de todo el pueblo, que votar a ciegas por mandato de arriba, como tantas veces se ha hecho?

¿C entonces?

La prisión del general Pintos

Nueva reunión de la Comisión de Legislación

Una formula del Dr. Espalter

Con asistencia de casi todos sus miembros y de otros senadores y como así mismo, del Ministro de Instrucción Pública, se reunió ayer la Comisión de Legislación que está estudiando el conflicto que se ha producido con motivo de la sentencia que manda encarcelar al general Pintos.

A la reunión asistió el doctor Espalter, autor de una fórmula transaccional, que ha sometido a la consideración de los miembros de la Comisión. Ella concreta el caso a lo siguiente: 1.o Que no existen fueron especiales para los funcionarios administrativos, y 2.o: que en los casos que el P. E. entienda que la sentencia dictada por un juez contra un funcionario administrativo, no corresponde, podía establecer el conflicto correspondiéndole, el que deberá ser resuelto por la Alta Corte.

El doctor Espalter dió a conocer a la Comisión los fundamentos de su proposición, poniendo de manifiesto que sobre la materia no hacía improvisaciones, porque aquélla comprende disposiciones que figuran en un proyecto de Código Contencioso Administrativo enviado por el Parlamento, en 1910, siendo Ministro del Interior el doctor Williman. Ese proyecto fué informado por la Comisión respectiva de la Cámara, aunque ésta no lo ha tratado aún.

Agregó, que en ese proyecto hay todo un Libro 5.o dedicado exclusivamente a los conflictos jurisdiccionales. En el primer artículo del mismo, se establece que cuando el P. E. o una administración entendiesen que sus facultades propias han sido invadidas por algún Juez o Tribunal, se defenderán por medio del correspondiente conflicto, con arreglo a las disposiciones que se enuncian en el mismo capítulo.

Por otro artículo, se establece que corresponderá conocer en dichos conflictos a la Alta Corte.

Dice el doctor Espalter que ha creído, al producirse el conflicto Pintos, que bien podrían servir de solución las mencionadas disposiciones y de ahí que haya presentado esa fórmula, que no es, por otra parte, definitiva y puede estudiarse.

Además, él no propondría que se legislara para todos los casos de conflictos, sino que se restringiera aquellos, para los que son más frecuentes.

Según parece, hay miembros de la Comisión que tienen sus reservas sobre esa fórmula, porque sea la Alta Corte la que deba de fallar en conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Entiende, que esto es dar la facultad de resolver a una de las dos partes.

Sin embargo, el doctor Espalter ha observado, que no se trata de conflicto entre Poderes, sino, por ejemplo, como en este caso, del P. Ejecutivo con uno de los jueces inferiores. Ahora para los demás casos cree que podrá dictarse una nueva ley, para cuando constitucionalmente no corresponda al Parlamento entender.

El doctor Espalter hizo notar que su fórmula, es la más avanzada en favor del Poder Judicial. Va más allá que la vigente en Francia y Alemania, donde existen Tribunales especiales, con igual número de miembros, de las dos partes.

La Comisión después de oír los fundamentos expuestos por el doctor Espalter cambió ideas al respecto, sin llegar a ninguna solución.

EL Dr. OTERO

Como algunos diarios han dicho que el doctor Otero faltó a las últimas sesiones este legislador manifestó que asistió a la primera, en la cual ya había formulado opinión sobre la materia. En consecuencia, encontrándose habilitado para solucionar el punto de inmediato, creyó que no debía preocuparse de asistir a las demás. De manera, pues, que no tiene ningún propósito de obstáculo para el asunto.

Por lo demás, ha agregado que su opinión es completamente agena a todo interés de grupo o de persona, habiendo procedido en el asunto con entera independencia.

Sobre desalojos

Proyecto de los diputados Sosa y Tabares

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara por los diputados Sosa y Tabares:

Artículo 1.o Modifícase los artículos 1258 y 1259 del Código de Procedimiento en el siguiente sentido:

Art. 1258. Si el Juez sentencia mandando hacer efectivo el desalojo por haberse cumplido el término estipulado en el contrato, señalará el plazo de nueve meses, si se trata de una finca urbana de habitación; de tres meses, si de un establecimiento mercantil, y de tres mess si de un establecimiento rural; pero tratándose de un terreno de labranza dicho plazo sera de un año".

Art. 1259. Si no existiese contrato escrito y de consiguiente no se acredita que haya término estipulado para el inquilinato o arrendamiento, le Juez, al decretar el desalojo que el propietario solicita, no obstante el estar pagado el alquiler o renta, señalará los plazos que se determinan aquí:

1.o Un año cuando el destino de la casa arrendada sea para habitación; 2.o, seis meses cuando ese destino fuera para algún otro giro comercial o industrial; 3.o, seis meses si se trata de un terreno deestancia o predio rústico, exista en él o no establecimiento comercial o industrial; y 4.o, dos años tratándose de predios rústicos en que exista un establecimiento agrícola. Estos términos son improrrogables".

Art. 2.o En los casso de desalojo por mora en el pago del arrendamiento, tratándose decasas para habitación, el Juez apreciará las circunstancias de las mismas y podrá extender el plazo de desalojo hasta seis meses.

Art. 3.o Considérase incurso en mora el arrendatario que no pague la cuota de alquiler dentro de los veinte días siguientes al vencimiento del mismo, siempre que se pruebe que se ha requirido el pago.

Art. 4.o Lo dispuesto por el artículo 1259 del Código de Procedimiento Civil regirá también en el caso previsto por el artículo 1790 del Código Civil.

Art. 5.o Esta ley regirá por el término dedos años a partir de la fecha de su promulgación.

Art. 6.o Para las intimaciones de los desalojos que aún no se hubieren efectuado, el plazo se considerará prorrogado por todo el que falte para contemplar el establecido en esta ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

El duelo Saguier-Lage

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no tenemos conocimiento de que el lance de honor que se dice pendiente entre los señores Saguier y Lage, se haya realizado.

Cabe sí asegurar, que las personas sindicadas com padrinos del primero no han llegado a Montevideo, lo que hace suponer que por lo menos en la capital no se llevará a cabo el anunciado duelo, no siendo improbable que tampoco se efectúe en otro punto del país, pues la Presidencia de la República ha hecho manifestaciones terminantes de que no sería consentida su realización en territorio nacional.

La Junta Electoral

Una protesta

Los miembros colorados batllistas y el de la Unión Colorada, electos para la Junta Electoral de Montevideo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, elevaron ayer una extensa apelación ante la Alta Corte de Justicia, con motivo de la impugnación de los poderes del miembro de la Unión Colorada.

Consideran los firmantes de la apelación, entre otras razones, que si se juzga viciada la elección del citado miembro, debió formularse la protesta correspondiente ante el Senado de acuerdo con el artículo 61 de la Ley de Elecciones de 1898.

Admás, piden la anulación de la instalación de la Junta Electoral por conceptuarla viciada de nulidad.

El abaratamiento de las subsistencias

Ayer de tarde se reunió la Comisión Especial encargada de estudiar algunas medidas a adoptarse para el abaratamiento de las subsistencias.

Se estudiaron los siguientes puntos: 1.o Admisión temporaria del trigo para ser elaborado en los molinos del país, en forma que luego se pueda exportar la harina equivalente al trigo importado, quedando a nuestro beneficio, los scb-productos.

2.o Oficialización del Servicio de pesca. (Moción del señor Minelli).

3.o Abaratamiento del trigo y la carne.

Con respecto a esta última, hay, mayoría de opiniones en el seno de la Comisión, para que se requise el ganado a precios corrientes y se venda al pueblo aún perdiéndose dinero. En tal caso, la diferencia se podría sacar de un impuesto a los ganados, etc.

Liceos Departamentales

Las direcciones vacantes

En el acuerdo que celebre hoy el Consejo Nacional de Administración con el ministro de Instrucción Pública, se tratarán los asuntos relativos a la exoneración de varios directores de Liceos, solicitada por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

Según nuestros informes, hay opinión contraria en el Consejo a la exoneración de los Directores de Artigas y Treinta y Tres.

La Facultad de Derecho

Su integración

Los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, han elegido al doctor José Pedro Varela, para que les represente en el Consejo, en virtud de haber sido designado Decano el doctor José Cremonessi, que era su representante actual.

Represion del alcoholismo

APELANDO DE LAS MULTAS

El Consejo Nacional de Administracion a fin de resolver con el mayor acierto la apelación interpuesta respecto a las multas aplicadas por infraccion a la ley de represion del alcoholismo, ha solicitado la opinión de doctor Sayagués Laso.

Este magistrado se ha expedido ya y segun se nos manifiesta, en una estensa vista aconseja que no se hagan efectivas las multas impuestas.

En el Instituto Histórico

La conferencia literaria de hoy

Esta noche a las nueve y media se realiza la conferencia literaria que, patrocinada por esta prestigiosa institución dará el señor Villagrán Bustamante en el salón del Museo Pedagógico (Plaza Cagancha).

El tema del estudio del señor Villagrán será la personalidad del ilustre poeta y pensador argentino Esteban Echeverría, a cuyo nombre va vinculado el período de oro de la iniciación romántica de 1837 en el Plata.

Echeverría después de un viaje por Europa donde bebió la vena lírica de Lamartine y de Musset en la plenitud ed su riqueza y hermosura, trasplantó el jugo romántico a Buenos Aires, primero, y a Montevideo, cuando en 1840 la tiranía rosista obligó a la juventud que rodeaba a Echeverría a emigrar dentro de los muros montevideanos.

El prestigio de buen escritor conquistado por el señor Villagrán, auguran una disertación hermosa y atrayente.

El Presidente la República

Su partida para Cerrillos

Ayer partió para el Campo Militar núm. 1. (Cerrillos), el Presidente de la República Dr. Brum, ministro de Guerra general Buquet varios jefes y oficiales que van a presenciar las maniobras que allí efectuan varias unidades del ejército.

El primer magistrado regresó anoche a la capital.

Hoy celebrará acuerdo y firma con el Ministro del Interior doctor Gabriel Terra.

Consejo N. de Administración

Levantando vetos

El Consejo N. de Administración elevó hoy un mensaje al Cuerpo Legislativo retirando las observaciones que había hecho en uno anterior al vetar las pesiones y cómputos sancionados por ambas Cámaras, manifestando que después de un detenido estudio ha resuelto levantar el veto a las siguientes personas y cómputos, continuando el estudio de las demás para resolver en justicia:

PENSIONES

Rosaura de María de Martín, Catalina Motta de Vallejo, Lucía Muñoz de Pereira, Susana Marón, Teresa Cándida Obregón, Camila Orías de Olivo, María Navis, Josefina Hipólita Pernas, Victoria Pastore, María Celia y Carmen Pinilla, Sofía Pardo de Iglesias, María M. Palma de Garibaldi, Filomena Pre. xedes de FFranco, Petrona Manue. la Conde. de Araújo, Elisa Otero de Martí, Andrea Quinteros, Lorenza Villagrán, Manuel de Vila, Elvira Vidiella de Olascoaga, Josefa Rodríguez de Bonarino,. Juan Robledo, Clementina Sánchez de Muñoz, Sara Vázquez de Anido, Alcira Vidal de Alonso, Feliciana Dominga y Wenceslao Alvarez, Colonia C. de Alonso y su hijo Alfredo Manuel, Josefa Aguirrezaba de Boffil, Josefa Almeida de Culvar, Guillermina Amuedo, Benita O. de Buscazzo, María Angela, Héctor, David y Lidia Venus Baltrens, María Berriola, Anastasia Casas, Dorotea Devotto, Josefa Castro de Canosa, Sabas Cáceres, María Escardó de Teibo, Carmen García y Antuña, Angela Gómez de Barrón.

Alta Corte de Justicia

Próximos nombramientos

Con motivo de la jubilación del escribano Sebastián C. Sagarra, actuario del Juzgado L. de Canelones la Alta Corte de Justicia designará al escribano Joaquín Prandao Sosa, para ocupar dicha actuaría y en lugar de éste, en el Juzgado de Canelones, a lescribano Sevastián Sagarra (hijo).

CUESTIONES LITERARIAS

¿Qué es el humorismo?

Pío Baroja, uno de los más sólidos prestigios literarios de la España de hoy, y uno de los que más ha contribuído con su talento y con su pluma a la renovación intelectual de la madre patria, acaba de publicar su último libro, en el cual el ya célebre novelista humorístico y costumbrista, aborda el estudio de las teorías estéticas, disertando sobre el humorismo. De este libro —"La caverna del humorismo"— extraemos los capítulos que siguen, como una primicia para nuestros lectores.

PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA

Estamos colocados enfrente del humorismo, queremos encontrar sus características y vamos a ir lanzando proposiciones que tengan una mayor o menor aproximación a la verdad. No sabemos afirmar con energía más que cuando estamos iracundos, y no lo estamos en este momento. Lanzaremos nuestras proposiciones con relativa timidez:

A. Hay tantas formas de humor como humoristas han existido.

B. Esto no quita para que el humorista tenga rasgos comunes que le dan un carácter inconfundible.

La proposición de que hay tantas formas de humor como humoristas han existido parece una proposición cierta. Humorismo quiere indicar algo orgánico, personalísimo, inaprendible, que oscila entre lo psicológico y lo patológico. El humorismo no es ortobiótico, que diríamos los sabios.

Hay una relación estrecha entre la antigua idea del humorismo médico, predominio de ciertos humores, y el humorismo literario.

En los dos conceptos se supone una cualidad psicológica o patológica que matiza el organismo y le hace tomar un carácter "sui generis". El humorismo, más que ninguna otra forma literaria, da una impresión de algo temperamental.

Un poeta épico o un trágico se parecerán más a otro poeta épico o a otro trágico que un humorista a otro humorista.

En la literatura cada humorista es una isla. Hay la isla de Shakespeare, la isla de Cervantes, la isla de Rabelais, la isla de Juan Pablo y la isla de Dickens.

Hasta en los escritores humoristas que se han influído unos a otros, no hay semejanza.

El humorismo de Juan Pablo Richtetr no se parece por completo al de Carlyle. Los dos tienen una escenografía fantasmagórica, pero Richter, el "maelstrom" del mundo del humor, según Carlyle, es más filosófico, más cósmico y tiene una sensiblería de mal gusto, y el autor de "Sartor Resartus" es más político, más patético y más predicador.

El humorismo satírico y rencoroso de Swift no es de la misma clase que el humorismo petulante y ligero de Sterne; éste no se asemeja al sermón moralista y pesado de Thackeray y ninguno de ellos tiene un parentesco estrecho con el humorismo sentimental lleno de lágrimas y de sonrisas de Dickens.

Cada uno de estos humoristas tiene un método y un estilo propio, cada uno de ellos acusa firmemente su personalidad y su deseo de no parecerse a los demás.

A pesar de esto, como decimos en la segunda proposición con el permiso de Madama la Ciencia, el humorismo tiene algo de común.

¿Qué tiene de común el humorismo? Como no es posible que podamos decirlo por orden, primero, segundo, tercero; como no nos sentimos categóricos, porque, como hemos dicho antes, sólo la ira nos hace ser categóricos, y no estamos iracundos, iremos por aproximaciones.

Indudablemente, el humorismo es algo complicado. Hay en él seriedad y comicidad, sentimentalismo y frialdad, excentricidad y vulgaridad.

Esta condición heterogénea le hace ser principalmente un arte de contrastes. A tal afirmación se puede oponer el que todas las artes son de contrastes; pero no en grado tan exagerado como el humorismo.

A la cualidad de ser un arte de contrastes violentos, se puede añadir que es un arte subversivo de los valores humanos.

Es indudable que, allí donde hay un plano de seriedad, de respetabilidad, hay otro plano de risa y de burla. Lo trágico, lo épico, se alojan en el primer plano, lo cómico en el segundo. El humorista salta constantemente de uno a otro y llega a confundir a los dos; de aquí que el humorismo pueda definirse como lo cómico serio, lo trivial trascendental, la risa triste filosófica y cósmica.

Esta mezcla cómico-romántica, cómico-patética, cómico-trágica, da un gusto agridulce, que es el sabor de las obras de humor.

En el terreno del humorismo se anastomosan lo cómico y lo serio. El humorista va entrelazando las fibras cómicas y trágicas y su obra nos sorprende y nos divierte.

Cuando nos acostumbramos a ello nos gusta encontrar lo que queda de fuerza en la debilidad, de debilidad en la fuerza, la superstición trivial de un espíritu fuerte y lógico y el lado noble de un alma vulgar.

El inconveniente de esta tendencia disociadora es el perder la facultad de gustar la esencia pura de un género sin mezcla. El que toma la posición intermedia y ambigua entre lo trágico y lo cómico ya no podrá guardar un respeto completo por las cosas respetables ni reirse de todo corazón de las risibles.

El pensamiento de la desarmonía le asaltará a cada paso, verá muecas cómicas en lo serio y sombras graves en lo grotesco; lo que bulle en el segundo plano se le proyectará en el primero, y lo que se agita en el primero se le manifestará en el segundo.

El hombre de humor promiscuará siempre, y esta promiscuidad hará que no haya géneros literarios para él: en un momento todos le parecerán buenos; en otro, todos los encontrará viejos y marchitos.

Muchos inconvenientes tiene el humorismo para la literatura, uno de elos, invencible, porque está en su misma esencia, es el no poder emplear en bloque en una obra el tono mayor. El humorismo puede usar casi exclusivamente el tono menor, como Dickens, Sterne, etc., puede alternar el tono mayor y el menor, como Shakespeare; pero usar sólo el tono mayor como los trágicos griegos o sus imitadores franceses, no lo puede hacer. El buen gusto por el buen gusto le está vedado.

Cuando el humorismo quiere convertirse en género, con su marchamo oficial y su receta, pierde todas sus condiciones y todo su encanto. El humorista funcionario debe ir al salón de Madama la Retórica.

En el humorismo es indispensable la frescura y la innovación.

CUARTA, QUINTA, SEXTA

El humorismo tiende a dudar de la cantidad de ciencia y de técnica que heredamos de nuestros ascendientes. Madama la Retórica no acepta esta duda. Madama la Ciencia sí, porque es muy joven y tiene para ella reservado el porvenir, y la revisión de valores no le estorba para sus fines.

La duda y a innovación siempre llevan algo como una intención humorística. En la Ciencia Newton y Darwin, Paracelso y Stephenson, en su tiempo, se representaron a los ojos de sus contemporáneos como humoristas, como ilusos; el Greco y el Goya lo parecieron también y hoy todavía Lobachefski y Riemann dan la impresión deshuesos al lado de los matemáticos clásicos.

El hombre de la calle, vulgar, tradicionalista, rutinario, dice pensando en los innovadores que inventan algo nuevo y no discurren con las normas vulgares:

—Esos nos están tomando el pelo.

El humorista que lanza una teoría o un sistema no puede ser mirado con simpatía por el hombre aferrado a otras teorías o sistemas ya sancionados por el tiempo.

El humorista es hombre de valor. El espíritu que se encoje para saltar en el vacío, sin saber dónde va a caer, es un espíritu valiente y, si al mismo tiempo concibe la posibilidad del fracaso y esta posibilidad no le impide el impulso, entonces es un gran humorista.

Casi todos los humoristas ríen del fracaso propio; algunos, más intelectuales, ríen delas supuestas intenciones de la Providencia, como cuando Espinosa reía viendo las arañas cazar a las moscas.

La necesidad dela innovación hace que el humorismo intente introducir en lasfera del arte lo que aún es oscuro e inconsciente, lo que es nuevo. Esta ambición la puede realizar el autor haciendo que el paño nuevo se corte deuna manera clásica o de una manera nueva. La primera manera tendrá algo de humor, la segunda será íntegramente humorista.

El humorismo necesita siempre el paño nuevo; con el viejo se podrán hacer obras maestras, pero no obras maestras de humor.

Otra condición indispensable del humorismo me parece la veracidad. El humorismo tiene una luz que no permite la ficción, como la luz del sol no permite el maquillaje.

Tardes de la Cámara

La suba de los alquileres y los desahucios

SUBSIDIOS PARA CONGRESOS

La policía y la huelga de canillitas o liquidación de un fiambre

Sesionó ayer a Cámara de Representantes. Presidió el doctor Sorin.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

LA HORA OFICIAL

Inmediatamente, el señor Vicens Thievens declara que la Comisión de Legislación ha dado término al estudio del proyecto que modifica la hora oficial. En tal virtud, mociona para que el asunto sea tratado en primer término, en la sesión de mañana. Así se resolvió.

LOS ALQUILERES

Luego, el señor Viera pide la palabra para ocuparse del problema de los alquileres, haciendo notar que aquéllos van aumentando día a día. Agrega que los desalojos, al igual que los alquileres se multiplican.

Termina pidiendo se exhorte a la Comisión de Códigos, para que se expida a la mayor brevedad, en atención a que hay miles de familias en situación crítica, por la próxima iniciación de juicios de desalojos.

El Presidente de la Comisión de Códigos, doctor Lagarmilla, declara entonces que el proyecto de la referencia será informado en breve. Hace notar que se trata de un problema más difícil que lo que a primera vista parece. Es muy complejo, por los intereses que hay en juego y que deben ser analizados. Termina diciendo que la Comisión está dispuesta a darle preferencia al asunto, pero también está dispuesta a estudiarlo con todo detenimiento, a fin de no presentar un proyecto deficiente.

El Sr. Tabarez hace referencia a un proyecto que acababa de presentar con el señor Sosa, sobre desalojos, poniendo de manifiesto la urgencia que hay de sancionarlo, pues existe una enorme cantidad de familias próxima a ser echada a la calle. Formula moción para que se trate el miércoles próximo, con o sin informe.

Después el señor Viera declara que no había tenido el propósito de hacer ningún cargo a la Comisión de Códigos. Por lo demás, no le satisfacen las explicaciones del doctor Lagarmilla. Cree que el asunto debe quedar liquidado en esta semana.

Por su parte, el doctor Lagarmilla aclara que no se trata de un solo proyecto, sino de muchos y que cada día se presenta otro nuevo.

A juicio del señor Sosa, las opiniones de los señores Lagarmilla y Viera, no eran irreconciliables. Mientras este último creía que es urgente se dicte una medida al respecto, el primero entiende que es menester estudiar bien el asunto, que es bastante complejo.

Como el doctor Viera interrumpiera para decir que su deseo era el de que se tratara además de los desalojos, el problema de los alquileres, el señor Sosa hace notar que en esa forma sucedería lo mismo que con lo de la carestía de la vida, es decir, que no se haría nada.

Subraya que el aumento de los alquileres tiene tres aspectos importantes. Si se quiere hacer obra eficaz, debe tratarse cada uno independientemente y el más urgente de todos, es el que se refiere a los desalojos.

Estamos, dice, expuestos a que millares de familias, que pagan puntualmente, sean desalojadas. Hay un interés social,—agrega,— en tratar de evitar que por la usura de los propietarios estén expuestos a ir a la calle. Resuelto esto, deben ocuparse en fijar los alquileres y de la construcción de viviendas. El doctor Rodríguez Larreta observa que cuantos más proyectos se presenten, más difícil será la cuestión, de resolver.

El señor Sosa termina mocionando para que los proyectos sobre desalojos sean considerados en la sesión de mañana. Así se resolvió.

INTEGRANDO COMISIONES

La Mesa integra después, las Comisiones de Hacienda y de Códigos, con los señores Ricardo Cosio y Enrique Saavedra, respectivamente.

CONGRESO DE ARQUITECTOS

Se entra después a la orden del día para considerar el proyecto sobre subvención de cinco mil pesos para atender los gastos ocasionados con motivo de la celebración del Congreso Panamericano de Arquitectos.

El señor Mibelli observa que la mayor parte de los iniciadores de esa Congreso, son personas pudientes, a cuyo cargo podrían estar los gastos ocasionados. Por lo demás, hace notar que en otra oportunidad ya se votó una cantidad con el mismo fin. Además, subraya que se han ofrecido en venta a la Asamblea Departamental, trabajos realizados en dicho Congreso. Termina sosteniendo que la Cámara debía ser parca para otorgar subvenciones.

El señor Guillermo García, defiende el proyecto informado por la Comisión de Presupuesto, poniendo en tal virtud de manifiesto, los resultados auspiciosos del mencionado Congreso.

Aprobado el proyecto en general, por moción del doctor Arias, se trata también en particular. En discusión el artículo 1.o el señor Mibelli propone un agregado consistente en determinar que debe rendirse cuenta de la suma a entregarse. Sostiene que la Cámara debe tener conocimiento exacto del destino que se dan a los dineros que ella ha votodo.

Tras un breve debate en el qué intervienen los señores Dufour, Vicente Thievens y García (G.), se acepta el artículo con el agregado del señor Mibelli. Sancionado el proyecto pasa al Senado.

CONGRESO FEMINISTA

Se entra después a considerar el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a entregar al Consejo N. de Mujeres la suma de 4000 pesos, destinados a sufragar los gastos que demande el envío de delegados al Congreso Feminista a efectuarse en Cristianía. En general, el señor García Palma observa el informe de la Comisión Informante, al cual conceptúa demasiado conciso. Declara después que votaría en contra del proyecto por considerarlo de pocos resultados prácticos.

Juzga que el Estado no debe hacer derroche de los dineros públicos en estos momentos en que se habla de falta de fondos en el Tesoro Nacional.

El miembro informante señor Gilbert, declara que la Comisión dictaminó favorablemente el asunto, como un acto de cortesía hacia el Consejo N. de Administración, que fué quien envió el proyecto.

Según el señor Mibelli, la Cámara al impugnar ese subsidio, se ponía en contradicción con la conducta asumida en el anterior asunto, durante cuya discusión nadie habló del estado desastroso de las finanzas. Se declara luego, partidario del subsidio, por su trascendencia ideológica. Considera sin embargo, que la suma debe reducirse a pesos 2500. Finaliza diciendo que la Cámara debía aprobar el proyecto no tanto por lo que representa en sí el subsidio, sino por el antecedente que va a sentar en el problema feminista.

El señor Perotti defiende también el proyecto, dando a conocer las causas que lo mueven a ello.

Sancionado en general y puesto

(CONTINUA EN LA 2.a PAG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO. Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet, 8, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grundy South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

en discusión particular, el señor Mibelli propone que la partida sea reducida a 2500 pesos.

El doctor Rodríguez Larreta (A.), no obstante reconocer la poca importancia de la labor que pueda desenvolver dicho Consejo, cree que si se envían delegados, la suma propuesta por el señor Mibelli no era suficiente para que aquellos puedan viajar dignamente.

Luego, el señor Mibelli propone que se exija a los delegados la rendición de cuentas, no aceptándose este temperamento.

Finalmente, el proyecto quedó sancionado como lo aconsejaba la Comisión. Pasa al Senado.

Agua potable para el Tala

Sin discusión alguna se sancionó el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a disponer de la suma de 5000 pesos para dotar al pueblo del Tala, de agua potable.

Pasa al Senado.

Trata de blancas

Después de algunas explicaciones del señor Dufour se sanciona el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para adherirse al Convenio suscrito en París, sobre la Trata de blancas.

Estudios universitarios

También sin debate se aprobó el proyecto sobre reconocimiento de títulos y estudios universitarios, convenio celebrado con el Perú.

La huelga de canillitas

Prosigue después el debate de la moción de reconsideración de la minuta que la Cámara resolvió pasar al Poder Ejecutivo relacionada con la actitud de la policía, frente a la huelga de los canillitas.

El doctor Rodríguez Larreta (A.) opina que el asunto ya había perdido su oportunidad y mociona para que se prosiga con la orden del día.

[illegible]

Unión Industrial Uruguaya

Centro de fabricantes de mosaicos

[illegible]

ri Eugenio Isamat, Juan A. Susena, Rogelio E. Puig, Eduardo Illa, Antonio Ottati y Pedro M. Del Pino, a fin de que se presenten sus respectivos operarios a ocupar sus puestos con los aumentos ofrecidos desde un principio por los mencionados fabricantes.

¡Conmoción general

Ha producido el anuncio de la venta de 150 solares de 500 metros y de 34 quintas de 10.000 metros, que a precios ruines, plazos larguísimos y mensualidades ridículas, anuncia en venta "La Industrial" para el domingo próximo, alrededor de la Estación Manga, gran punto de reunión de los ferrocarriles y la futura Manchester del Uruguay. Localidad de un porvenir verdaderamente galopante.

El tranvía eléctrico a pocos metros y la Estación del ferrocarril en el terreno.

Léase el aviso que publicamos en la sección remates.—Francisco Piria.

818-Ab.14.

La firma de Hacienda

Asuntos rubricados

El Consejo de Administración rubricó ayer un mensaje a Cuerpo vados al despacho por el Ministro de Hacienda.

Decreto por el cual se nombra oficial de 1.a clase de Receptorías, al guarda de 1.a clase de la Receptoría del Carmelo don Antonio Illescas.

—Para ocupar el cargo de guarda de 3.a clase de la Receptoría del Chuy, al ciudadano don Libano Echeto.

—Al farmacéutico don Alberto Palet y Real para prestar servicios en la Oficina de I. Internos (Sección Laboratorio Químico).

—Desígnase a don Celestino V. Alzuri, auxiliar en comisión de la Oficina de Empadronamiento de Rocha.

—Declárase pensionista civil a la señora Juana da Costa de Gutiérrez, con derecho a una asignación anual de 570 pesos.

—Declárase que la señora Paulina P. de Torterolo, en su calidad de pensionista civil, tiene derecho a percibir una asignación anual de 38.30.

La lista negra

Su abolición en el Brasil

Telegrafian de Río Janeiro que la Asociación Comercial de aquella plaza ha resuelto admitir de nuevo las firmas comerciales alemanas que habían sido borradas de su lista con motivo de la declaración de guerra del Brasil a Alemania.

En el 8.o de Infantería

[illegible]

Universitarias

[illegible]

En el ferrocarril

Nuevo itinerario

Solicitud de los vecinos de Pando

Próximamente la Empresa del Central pondrá en vigencia el nuevo itinerario que regirá para las salidas de los trenes de sus líneas.

El solo anuncio de sus nuevos servicios ha puesto en movimiento a los vecinos de la cercana y pintoresca villa de Pando, que serán lesionados con el nuevo itinerario, en lo que respecta a las horas de la mañana.

Efectivamente el tren que en la actualidad llega a Central a las 8 y 30 y que es local de Empalme Olmos, y con ello de Pando, llegará a Central, según el proyectado itinerario, a las 9 y 23, perjudicando enormemente a la expresada localidad y estaciones intermediarias, cuyos pasajeros en su mayoría, comerciantes, empleados y estudiantes, deben aprovechar las primeras horas de la mañana. Con este motivo un grupo de prestigiosos vecinos de Pando Suárez, Toledo etc. elevarán una solicitud a la Empresa del Central, pidiéndole deje sin efecto el cambio señalado. Los vecinos aludidos que conocen la buena voluntad que siempre ha existido hacia ellos en la Administración del FerroCarril, esperan con justicia no ver defraudadas las esperanzas en los simpáticos deseos que les animan.

y no a todas las corporaciones sin excepción. En lo que concierne a impuestos nuevos, los Parlamentos, al votarios, deben tener en cuenta que si aquellos son demasiado elevados, la materia imponible tiene tendencia a retraerse. Todo impuesto, directo o indirecto, tiene un grado de elasticidad, del cual no puede pasar; pues si así se hace, viene fatalmente para el tesoro un déficit en lugar del aumento que pretendía. El comercio francés resume su programa económico en estos tres puntos: activar la producción, restringir los gastos, estimular la exportación.

La propaganda bolchevique

Conferencia internacional secreta celebrada en Holanda

El periódico "Handelsblad" publica interesantes detalles de una Conferencia comunista internacional celebrada en secreto en Amsterdam del 3 al 9 de Febrero último. El ingeniero holandés Rutgers, que ha sido durante algún tiempo funcionario del Gobierno soviestista ruso, y que ha asistido a la fundación de la tercera Interna-

La crisis económica mundial

Remedios contra la carestía de la vida

[illegible]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

WANDERERS 3; PEÑAROL 2

Bastante público concurrió anteayer al lejano field de Belveder a presenciar la jornada del epígrafe. Se esperaba fundadamente una nueva victoria de los aurinegros, teniendo en cuenta las últimas performances de ambos conjuntos.

A órdenes del señor De Lucúca se alistaron así los teams:

Wanderers: Plaza; Tejera y Rébori; Flores, Sicardi y Chiessa; Bazoti, Buffoni, Anzuberro, Landeira y Navarro.

Peñarol: Constantino; Benincasa y Granja; Camacho, Delgado y Ravera; Pérez, Terevinto, Monjelar, Mauri y Cámpolo.

Los primeros minutos, en medio de la sorpresa general fueron de Wanderers, que reclamó insistentemente a los zagueros aurinegros, colocándolos en apurados trances.

Tal situación alarmó a los visitantes que volvieron por sus fueros con tal acierto, que a los 8 minutos Terevinto abría el score, aprovechando un oportuno centro de Cámpolo.

Luego de esta incidencia se equilibró el lance. En general los avances de Peñarol eran más frecuentes pero no tan peligrosos como los del adversario, que a los 38 minutos igualaban posiciones por intermedio de Anzuberro, terminando la primera parte de la jornada con un empate de un goal.

Reiniciada la lucha, sorprendió a Wanderers con una recia ofensiva, y antes de que su rival pudiera organizarse, saliendo del lógico marasmo, de la apremiante situación los bohemios habían convertido 2 goals por intermedio de Landeira y Anzuberro.

La derrota de Peñarol no tenía remedio, siempre que las cosas no se modificaran fundamentalmente.

[illegible]

NACIONAL 3; BELGRANO 1

[illegible]

A los 10 minutos, un buen esfuerzo de Zubillaga llevó la pelota a la red del arco de Nacional, conquistando Belgrano en esta forma su único tanto.

Tal incidencia tuvo la virtud de animar algún tanto la lucha, notándose una acción más ordenada en campo de los "greens", los que así llegaron a reclamar la atención de la zaga alba, donde Urdinarán hizo algunas maravillas, fustrando las intentonas de sus adversarios.

Y con un score de 3 a 1, terminó este lance, bastante bueno, donde se jugó con entusiasmo y donde un score lógico, permitió al vencedor alcanzar un triunfo indiscutible.

Por Nacional se destacaron De Santiago, Urdinarán, Naguil, Charlone, Romano y Pena. Belgrano tuvo sus puntos altos en Pardiñas, Posse, Aizpún y Zubillaga.

El juez, Vallarino, actuó con su acostumbrada pericia.

NACIONAL, 1—URUGUAY ONWARD, 0

Terminado el partido entre los albos y pingüinos, apareció la otra troupe de Nacional y Uruguay Onward, con el propósito de brindar al público una segunda parte atrayente o, cuando menos, interesante.

Da la constitución de los bandos se esperaba algo bueno ya que en general existía un marcado equilibrio en las fuerzas en pugna.

[illegible]

Universal en el Paraguay

(De nuestro Corresponsal Especial)

Asunción, Abril 11 — A EL SIGLO. — Montevideo. — (Urgente). — Jugóse esta tarde match anunciado entre los primeros teams de Universal y Cerro Porteño, este último de la emisión casi nueva.

La jornada había despertado, lógico es suponerlo, un interés enorme y una espectativa indisimulada. — La actuación deficiente de los nuestros el pasado jueves, y el entusiasmo extraordinario de los locales, dieron ánimo a los aficionados e infundieron un algo de optimismo. — Además, Cerro Porteño es una entidad poderosa, bien conceptuada, que siempre estuvo en los primeros puestos.

Como en ocasión reciente, ocuparon el palco oficial las más altas autoridades políticas deportivas y sociales.

El acontecimiento asumió las proporciones todas de un algo extraordinario, aunque no inesperado.

En la etapa inicial, el juego se arrollóse equilibrado. — Universal sin reaccionar, desempeñábase con ineficacia y pobreza lamentables, mientras su rival, entusiasta en extremo, arremetía con grandes bríos. A los 28 minutos, Villar finalizó una carga de los suyos, con un shot fuerte que produjo la apertura del score.

[illegible]

III División

PEÑAROL BATE A RAMPLA JUNIORS Y SE CLASIFICA PARA LA FINAL.

[illegible]

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

No 27

[illegible]

XXI

Batiéndose con el ángel

[illegible]

bellos bellos y más grandes, que fulgura sereno, claro y como sonriente, con vanidad de su propia belleza. Era tarde, y mientras Arcturus declinaba hacia el Ocaso, aparecía por la derecha el Cuadrado de Pegaso, seguido de la infeliz Andrómeda que se alarga hasta tocar a Perseo; apareció éste con la cabeza de Medusa en su mano, y después la Cabra sola en un ángulo del Cochero, sin compañía ninguna, enojada, brillando con rayos que parecen saetas, mirándonos con entrecejo resplandeciente desde la distancia de ciento setenta billones de leguas. Su atención terrorífica emplea setenta y dos años de camino para llegar hasta nosotros. No lejos de allí vió el gracioso ramillete formado por las llorosas Pléyades, que parecen huir de los cuernos del rojo Aldebarán... León Roch calculaba por la hora el tiempo que tardaría en aparecer el soberbio Orión, la maravilla más grande de los cielos, seguido de Sirio, ante cuya magnificencia palidece toda hermosura sidérea; después recorrió la región zodiacal buscando la coqueta Antarés, con hermosa cabeza y garras de Escorpión; se detuvo luego a determinar los sitios de las nebulosas más notables; esparció la vista por la Vía Láctea, donde tiende sus alas el Aguila y abre sus brazos la Cruz del Cisne; por un rato se anonadó ante tanta belleza, considerando lo difícil que es para los ojos profanos el considerarla como una polvareda de soles, y por fin... se cansó de mirar al cielo. Reclamado en el fondo de su alma por cuidados de la tierra, y por una inquietud o presentimiento inexplicables, levantóse del asiento y penetró en la casa.

Pasó de una pieza a otra, y al entrar en el comedor obscuro oyó cuchicheo de voces. Eran las de su mujer y su cuñado que hablaban en el jardín, a dos pasos de la ventana del comedor. Sentóse en un silla. Algunas palabras pronunciadas entre tos y tos llegaban a él, como el silabear quejumbroso y suspirón de María cuando rezaba de retahila. Acercándose un poco a la ventana, oyó más claramente. No era de su agrado aquella suerte de espionaje; pero una fuerza semejante a la querencia lúgubre del crimen le detuvo allí un rato. Sus aterrados ojos miraban el grupo del jardín, y su rostro palidecía como el de un reo que oye su sentencia. La misma fuerza de su enojo le alejó al cabo, llevándole a vagar por la planta baja de la casa, discurriendo por las habitaciones, cuyas puertas y ventanas estaban abiertas a causa del calor. Su figura reflejándose de un espejo a otro, p se creería que éstos jugaban con ella arrojándosela y recogiéndola. Asustáronse al sentirle pasar los pájaros que estaban dormidos, y las cortinas se movieron ceremoniosamente como a la entrada de un gran señor. Al fin dió con su cuerpo en el despacho que ahora servía de gabinete al pobre enfermo, y se arrojó en una butaca, dando descanso a su cabeza en las palmas de las manos. A ratos oíase un murmullo, como si hablara consigo mismo; a veces un apóstrofe cual si con otro hablara. Después se oyó una risilla de desprecio, de burla, o más bien de ira, que la ira cuando es muy reconcentrada suele tener erupciones humorísticas, y últimamente determinóse en él un fenómeno cerebral bastante común en los momentos en que la ira y el dolor se encuentran actuando a sus anchas sobre el individuo, a solas, en parajes semi-obscuros y silenciosos.

Con los ojos cerrados (y esto es lo más extraño), creyó ver la propia habitación en que estaba, y se sintió a sí mismo precisamente allí donde en efecto se hallaba. Y vió enfrente una figura japonesa, negra, rígida, recortada, destacándose sobre el fondo de colores inundados de luz. El cuerpo mezquino se mantenía sentado y tieso cual si de sí mismo fuera inquisidor, y el rostro gelatinoso, cadavérico, contraído todo por el hábito de hacer continuamente los visajes de escrúpulo y de la aflicción mística, elevaba al techo los ojos de esmeralda o los paseaba con indiferencia estúpida por las paredes pobladas de acuarelas, mapas y estampas, y por el suelo cubierto de fino junco.

León había caído en la somnolencia dolorosa a que llega después de los primeros paroxismos una pena profundísima que, no pudiendo salir a la superficie, corre muy honda por los cauces del alma. Alguien más estaba allí. ¿Quiénes eran los que sentados en derredor formaban como un cónclave terrible? Eran Arcturus, Aldebarán, Vega, la Cabra, Orión, la coqueta Antares y el soberano Sirio. En su delirio vió León que él mismo se levantaba arreba-

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

En Buenos Aires, una de las ceremonias nupciales más lucidas del corriente año, resultará a no dudarlo el enlace de la señorita Isabel [illegible] con el señor Víctor Kelly, agregado civil de la Legación de Inglaterra, en ambas repúblicas del Plata.

Esta ceremonia tendrá lugar el 17 del corriente en la Basílica de la Merced, con misa de esponsales y bendecirá la unión el nuncio apostólico monseñor Vasallo di Torregrossa, a las 11.30 de la mañana. Los esposos se ausentarán a Inglaterra, de donde partirán al nuevo destino que le dará el Gobierno al señor Kelly.

DEMOSTRACIONES—

En el Hotel La Alhambra, le será ofrecido mañana un banquete al señor Dionisio Salvo, con motivo de su enlace con la señorita [illegible] Esther Méndez Previtale. Dadas las extensas vinculaciones sociales y comerciales del obsequiado se espera una demostración de brillantes proporciones.

Se han adherido ya los señores: Lorenzo Salvo, FFrancisco Husto, Domingo Apestegoy, Arturo Corsi, García Cames, Abelardo Gori, [illegible] Cuadra, Raúl Frechou, Lorenzo Salvo Carrara, Miguel Cammarano, Miguel Massone, Martín [illegible], Alberto Belbussé, [illegible] Salvo, Hermógino Pintos, [illegible] Corsi, Francisco Fernández, Alberto Deambrosis, J. [illegible], Carlos Sapelli, Nicolás Sciandra, Ricardo Barrandeguy, [illegible], Manuel Pérez Gomar, Francisco Cammarano.

El registro continúa abierto en el citado Hotel La Alhambra hasta el miércoles a medio día.

—En el vapor "Almanzora" que sale de este puerto el 28 del corriente, parte para Europa en viaje de placer, el conocido comerciante de esta plaza don Ramón Pazos, propietario del gran Restaurante del Prado. Con este motivo sus relaciones se preparan a despedirlo con un banquete.

—Realizóse el banquete de despedida de soltero, al señor Arturo [illegible], que un núcleo de amigos le ofrecieron en el Jockey Club, con motivo de su próximo enlace con la señorita María Celia Fraveza el [illegible] corriente. La comida transcurrió en un ambiente de franca camaradería haciéndose votos al destaparse el champagne, por la felicidad de la nueva pareja. Ofreció la comida el señor Armando [illegible] en un brillante discurso.

BALNEARIO PIRIAPOLIS—

[illegible] en estos días para Piriápolis José Biembau y señora, Luisa Coteio, Lola Coteio, Filomena [illegible], Cata Pérez Elisaide, María [illegible] Pérez Elizalde, Fernando [illegible], Juan Malcolm, León Ibañez [illegible], María Santos de Larravide e hijo, Luis Goinstosi, Rafael García, Cándido Piquero.

EL FESTIVAL DE LOS CABECITAS—Lisonjero éxito que obtuvo.

—Fué toda una linda fiesta social, la que el sábado de tarde se realizó en el Parque Hotel con fines benéficos. Era la anunciada Fiesta de las Cabecitas que tanto interés había despertado entre nuestro mundo infantil y en sociedad. Desde temprano, el elegante salón se vió invadido por un núcleo extenso de familias conocidas, dándose principio al programa, que sirvió para que las pequeñas "etoiles" demostraran sus adelantos en la danza clásica. Todos los interesantes números fueron muy aplaudidos, sobre todo "La Nuit" de Rubinstein, "Alligresse, Cupido y Coquetterie" de Chaminade, interpretados por las niñitas Dorita Stanham, Adela Ferreira, Nena Hill Saffons y Margot Dupit. Los niños de Arana-Sifliguez y Bessie Hill, constituyeron un número muy interesate en Mística de Urindelli y Fenillet d'Automme. Hubo también una parte de canto que gustó sobremanera.

LA KERMESSE MAGICA — Su brillante iniciación—

El Sábado de tarde, se inició en el Club Católico, la Kermesse Mágica, que tanto tiempo hace que se viene preparando y que presigue fines altamente nobles. Su organizadora, la Señorita Juanita Ramírez, no ha dejado un solo detalle que pueda influir al éxito de esta iniciativa, y le ha impuesto desde innumerables atractivos, hasta el prestigio de buena parte de nuestra gente social que toma parte en la fiesta, ya prestigiándola, ya interviniendo en alguna de sus partes. Toda la planta baja del Club había sido destinada a la fiesta, y presentaba un aspecto de lo más animado. El salón de actos, lo mismo que el hall estaban muy bien arreglados, dando un hermosísimo golpe de vista. Hay diversos juegos, tales como la Rueda de la Fortuna, Pozos de Jacob, Carreritas y Rouls, en torno de los cuales hubo en todo momento mucha concurrencia que iba a tentar, discretamente, la suerte. Los niños, sobretodo, fueron los que con más afán se dedicaron a estas diversiones. El teatro de títeres, las cintas cinematográficas, los cantos y los recitados, todos estos últimos a cargo de conocidos elementos del Círculo, tuvieron también gran suceso. Pero la nota de arte, la dió el Cuadro Plástico, Dejad que los niños se acerquen a mí, en cuya interpretación intervino un núcleo de niñas conocidas. La concurrencia a la matinée del sábado fué obsequiada con helados y bombones. La Kermesse prosiguió abierta ayer y lo estará hoy también, reuniendo, es seguro, a mucha gente de figuración. En las dos últimas reuniones vimos entre las familias asistentes, a las de Saavedra, Barrozo, Montero Bustamante, Milans Mas de Ayala, Requean Lenzi, Montero Iatone, Cardozo Sosa Díaz, Pérez Martos, Idiarte Borda, O'Neill Arocena, Hill Hamilton, De León Marexiano, Muñoz Arocena, Maza Aurre, Ormedo Zumarán, Vidal Sosa Díaz, Petit Zúñiga, Dupont Ponce de León, Gómez Larravide, Ayala Rodríguez, Antuña Zumarán, Zorrilla de San Martín, Villegas Suárez, Ramírez Ohans, Portillo Urtubey, Maupás Arteaga, Terra Farraz, Vargas Guillemette, Hughes Lussich, Ramírez García Morales, Cuestas Urtubey, Requena Cordero, Herrera y Reissig, Taranco Zúñiga, Azevedo Braga, Ramírez Eastman, Portillo Díaz, Algorta, Muñoz Moratorio, Ohaedo Zúmarán, Hill Hamilton, García Morales, Rogberg Balparda, Arocena Folle, Montero Portillo, Guillemette Méndez, Méndez Schiaffino, Etcheverry, Muñoz Michaelson, Arocena Pittaluga, Bonse Pareja, Alexander Lawry, Regules Fernández, Castellanos y muchas otras.

En la rifa "de Marché" le tocó en suerte a la niña Sofía Martinelli Gómez una lámpara de bronce a un niño de Pastori Gómez; un perro de policía fué premio del boleto del niño Coco Fraga Aguiar; y con el otro fué favorecida la niña Nené Etchechury; y una hermosa muñeca le tocó a Margarita Palma.

UN FESTIVAL EN COLON—

Bajo los auspicios de una Comisión de señoritas presidida por la distinguida señorita Cieta Hamilton, se realizó anoche a beneficio de la revista literaria "Minerva" y de los señores Domingo, Otelo y Marx Oxilia, una interesante velada artística, que asumió brillantes contornos.

Inició el acto el joven periodista Emilio Taconi, quien pronunció un hermoso discurso, que fué premiado con unánimes aplausos. Una espléndida cinta cinematográfica fué exhibida a continuación. Los hermanos Oxilia, en los diversos números de canto que interpretaron, pusieron de manifiesto excelentes condiciones para el arte lírico. Las ovaciones del público fueron prolongadas y entusiastas. El señor Antonio Zorrilla de San Martín recitó varias poesías de Amado Nervo, recibiendo inequívocas manifestaciones de aprobación y despertando elogiosos comentarios. El señor De Muro contribuyó también a realizar el brillo de la fiesta con su voz potente y vigorosa que dejó óptima impresión en el ánimo del auditorio. "La Serenata de Schubert" en labio del señor Emilio Carlos Taconi adquirió singulares relieves siendo saludada esta recitación con señaladas demostraciones de simpatía. El número final del acto que reseñamos, lo constituyó una rifa de pródigos resultados.

TEATROS Y CINES—

El aristocrático Cine de la calle Bartolomé Mitre, continúa siendo marco de espléndidas reuniones sociales y artísticas. Entre el conjunto de distinguidas familias que han asistido a las últimas funciones recordamos haber visto a las de Stewart Mac Lean, Blanco Wilson, Gianelli Suárez, Cranwell Suárez, Pons, Raily Linares Gandós, Sambucetti, Alvarez Mahuá, Martorell Etchenique, Suárez Blixen, Conde Urrutia, Arrúe Anzia, Arrúe Anavitarte, Reyes Horta, Lacueva Castro, Pérez Montero, Madalena, Posse Sánchez, Dembi, De León Marexiano, Gomensoro, Marexiano, Bonasso Gianoli, Martorell de Castellanos, Eastman Vial Belo, Wilson Wilson, Altamirano Balparda, González Lerena, Pérez Butler, Blanco Acevedo, Soca Rolanco, Larravide Linares, Gómez Larravide, Gómez Harley, Cordero Estéves, Algorta Guerra, Frecero Muxi, Frassero Bayley, Valdez, Díaz Fournier, Pereira Bustamante, Risso Sienra, Portillo Díaz y otras que no recordamos.

EN EL CINE REX—Otro año más, por sus condiciones de confort, su excelente orquesta y la selección de los films, el cine Rex será el sa-

DE PANDO—

Después de pasar la Semana de Turismo en esta ciudad, se ausentó para Montevideo la señorita Romilda Peláez Safons.

—Para Montevideo el señor Marcelino Varela, su señora esposa Mariana S. de Varela y sus hijos donde fijarán su residencia.

—Ha fijado su residencia temporalmente en Montevideo para continuar los estudios del magisterio, la señorita Tina Picaroni

—Algo enfermo el joven Juan C. Beyhaut.

—De Montevideo nos visitó días pasados la señorita Rosa Pura Peláez Safons.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Noticias recibidas desde Madrid, nos hacen saber que se encuentra en aquella capital, pasando una temporada, la señora Alcira Hernández de Paseyro y su hija Esther.

—Noticias de Francia, dicen haber llegado a París el arquitecto Rafael Ruano Zubillaga y su joven esposa Margarita Figari Legrand, quienes se radicarán allí momentáneamente.

—Por cartas llegadas de Europa se sabe que el mes de Julio se embarcará de uno de sus puertos, de regreso a Montevideo, el caballero Héctor Deque.

ENLACES—

—Para fines de Abril se efectuará la boda de la señorita Sofía Posse, con el señor Wladimiro Walarevicz. Serán testigos por parte de ella el señor Ramón Mañoz y Edo. Faul, por el novio el señor Eduardo Hoffmann y señor Enrique Estrovach.

—En la residencia de la novia efectuóse el sábado el enlace de la señorita Armanda Pastorino con el señor César Bixio.

La ceremonia sólo fué presenciada por los parientes de los novios. La nueva pareja, partió para Punta del Este, donde pasarán unos días.

—Se han presentado al Registro Civil el señor Abel Pesquera y la señorita Jacinta Mattos. Esta boda se realizará dentro de breves días.

—En Buenos Aires ha quedado concertado para fecha breve el enlace de la señorita Delia Menestrosa Raffo con el señor Federico F. Cruz Anaya, ambos muy ligados a esta sociedad.

—El sábado próximo pasado contrajo enlace la señorita Victoria Galli con el señor Luis Víctor Renaud. Fueron testigos por parte de la novia los señores Celestino Musso y Br. Juan Antonio Galli y por parte del novio los Brs. Victorica y Morini.

VIAJEROS—

Llegó de Tacuarembó el señor Ricardo Lerena.

—Partió para San José el señor Alberto Ressig.

—De Minas el señor Alberto Rosi

—Llegaron ayer de Flores, los diputados departamentales, jóvenes Alfredo Berhouet y Plinio Oribe, acompañados por el estudiante de medicina, Francisco Gilmet.

—De Buenos Aires, el doctor Mario E. Laurens, acompañado de su señora.

—Han regresado de la estancia del señor Alvarez, los señores Santiago de la Hoz Alvarez, Nicolás y Alberto Salvagno, Juan y Ernesto Otasso, Francisco y Carlos Fava, Rodolfo Acquarone, León Peyrou, Raúl Fovaceo y Emilio Lerena.

—De Rocha llegaron los señores Basiliano F. Correa, Luis Mat, Guillermo Jourdan y Constantino Nayo

—De Trinidad, la señora Concepción M. de Arabati, señorita Maruja Mayobre, señores Antonio y Franklin Camacho y doctor José M. Rodríguez Anido.

—De Mercedes el señor Pelio Basurro y regresó para el mismo punto el doctor Rodolfo Sneckleien Uriria.

—De Carmelo el señor Santiago Lorienzo y Justo José Ceretti Vachiur

—De San José, la señora Elisa García de Lapuente y su hijita señor Juan Pedro Barbe su esposa Felicia Inzasti y señorita hija Estela

—Con el objeto de radicarse en le Rosario (Colonia), partió para aquel punto el señor José Montes de Oca acompañado de su esposa.

—Procedente de Nueva York, llegó á ésta el señor Spraque Q Finley.

—Regresaron de Piriápolis la señorita Carola Mattra.

—Para el departamento de Canelones, los esposos Latronico Olivera la señorita Adela Cueto y señorita de Nuñez.

—Regresó de Piriápolis el señor Eduardo Mayo acompañado de su hermana Matilde.

—De Piriápolis, donde pasó una temporada el señor José Bonacera.

ENFERMOS—

—En vías de un franco restablecimiento, después de sufrir una delicadísima operación quirúrgica, practicada por el doctor Julio Nin, el señor Pedro Berhouet.

NECROLOGICAS—

MICAELA C. DE GADEA. — A toda una sentida demostración de pesar dió lugar el sepelio de los restos de la señora Micaela C. de Gadea, cuyo deceso produjo tan sensible dolor en nuestros círculos. En la Necrópolis Central se congregó un grupo de caballeros conocidos quedando exteriorizado con este homenaje, las excelsas y acrisoladas virtudes que adornaban a la extinta.



TEATROS

SOLIS—

[illegible]

URQUIZA—La renuncia de Supparo—Un estreno—

[illegible]

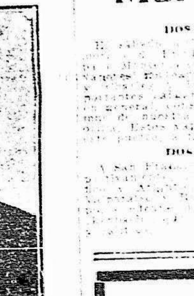
ROYAL—

[illegible]

Nuevo titulado

El señor Garavagno

[illegible]



El señor Garavagno, se radicará entre nosotros, donde desarrollará sus tareas profesionales.

Por la dignidad del magisterio

Conferencia de Horacio Dura

Para el jueves próximo 15 del corriente, se ha fijado la fecha en que tendrá lugar la conferencia que sobre asuntos escolares dará el señor Horacio Dura en el Museo Pedagógico. En el acto se desarrollarán los siguientes tópicos: Estudio de las funciones sociales: El Magisterio es un instituto de acción social, que sólo puede utilizar las fuerzas de las ideas de Justicia: El Magisterio realiza una función de Estado: Esa función, de esencia educativa, no puede ajustarse a otras normas que a las de la Educación: En las sociedades presentes, no se tiene una conciencia justa de los deberes y derechos que corresponden al maestro; y entonces, la primera obligación de éstos es la de difundirlos, estableciendo el justo medio de su relación: Funciones permanentes y funciones accidentales del maestro: Como las encara y resuelve nuestro Magisterio: Errores cometidos durante los últimos años: Medios y posibilidades de una reacción favorable: Su gestión futura etc. etc.

POLICIA

DEMOSTRACION A UN COMISARIO

Los vecinos de Colón y Melilla, deseosos de evidenciar su reconocimiento al señor Máximo López, por su correcta conducta como Comisario de esa sección, y por el ascenso de que fué objeto, trasladándosele a la 21.a sección, le ofrecerán una comida, el 14 del corriente, y en ese acto se le entregará un album firmado por todo el vecindario, así como un reloj con cadena y un medallón de oro.

PARA EL JEFE DE LA BRIGADA DE ORDEN PUBLICO

Recomendamos al señor jefe de la Brigada de Orden Público al chofer del auto 1346, que anoche a eso de las 7 estuvo a punto de causar la muerte de una persona que subía a un tranvía en la calle 18 de Julio y Daymán.

Podemos facilitar testigos del hecho, si es necesario.

Nada más por ahora.

SINCOPE FATAL

Julia Aniaro, italiana, de 77 años de edad, domiciliada en el Pasaje Ramírez, sufrió un síncope en el Bulevar Artigas a la altura de Coronel Brandzen.

Fué conducida al Hospital Pereira Rossell, donde falleció al ser atendida por el Dr. García de San Martín.

Intervino la 9.a.

PELEA

José Jauler o hacía funcionar un gramófono en su domicilio Guatemala 1232, cuando llegó el vecino Hermenegildo Martínez y le exigió que cesara la música.

Con ese motivo se produjo una riña entre ambos individuos armado el primero con un cuchillo y el segundo de una navaja.



UNA CAIDA

[illegible]

GRAVE ACCIDENTE

[illegible]

CICLISTA PRESO

[illegible]

UNA AGRESION

[illegible]

ARRIBO DE VAPORES

[illegible]

PASAJEROS ENFERMO A BORDO DEL "ORIOLA"

[illegible]

LA INFANTA ISABEL

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

Marítimas

DOS SALIDAS

[illegible]

DOS ARRIBOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

Concluido

[illegible]

FRANCISCO PIRIA.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Causas de la entrada de los franceses en Alemania

La nota británica produce serias disidencias entre los Aliados

Amenazas de un nuevo golpe de Estado por Von Kapp

El avance se produce sin incidencias—Protestas germanas

Millerand explicará su radical actitud al Parlamento

PARIS, 12 — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados escuchará hoy lunes al primer ministro, Mr. Millerand, quien hará una declaración en sesión pública verosímilmente el martes.

Esa comunicación será adelantada o retardada, según el estado de las negociaciones con el gobierno de Londres.

La Cámara reanuda las sesiones hoy para discutir sobre nuevos recursos fiscales.

ENVIO DE TROPAS BELGAS

BRUSELAS, 12 — Un batallón belga con banda de música y bandera partirá hoy para Mayence, donde será recibido oficialmente por las tropas francesas. Este batallón se dirigirá después a Francfort.

MILLERAND, NO CEDE

PARIS, 12 — En esta capital se esperaba que se daría a publicidad todo lo relativo a las diferencias entre la Gran Bretaña y Francia, pues Mr. Millerand se ha mostrado mucho menos complaciente que su predecesor, a pesar de la fama de luchador de Clemenceau.

Clemenceau es criticado severamente por la facilidad con que sometía a la opinión de Mr. Lloyd George, casi todos los asuntos importantes.

Mr. Millerand ha hecho cambiar la situación, pues la política del nuevo jefe del gabinete ha consistido en hacer cumplir al pié de la letra las condiciones del Tratado de [illegible]

[illegible]

persona que desee abandonar Francfort debe hacerse visar el pasaporte por las autoridades militares francesas. Los trenes del resto de Alemania salen con la regularidad de costumbre.

CONDENADO A MUERTE

BERLIN, 12 — Dicen de Weswl que la corte marcial condenó a muerte al joven norteamericano Demott, por haber tenido participación en el movimiento revolucionario que se produjo en la región del Ruhr. Ha sido aplazada sin embargo la ejecución porque el presidente Ebert ha pedido revisar todos los fallos emitidos por la corte marcial. Demott es cómplice de varios revolucionarios de notoriedad, en cuya compañía fué capturado.

MUNICH, 12 — La guardia ciudadana de Baviera ha declarado que no entregará sus armas y que si los franceses desean desarmarla, tendrá que tomar la ciudad.

El teniente coronel Woermer declaró en una reunión lo siguiente: "No entregaremos nuestros fusiles ni al mismo demonio".

Otros oradores entre los cuales figuraba un teniente general, declararon que la disolución de la guardia ciudadana sería equivalente al suicidio.

LOS FRANCESES EN FRANCFORT

BERLIN, 12 — El director de la sucursal de la "Agencia Wolff" en Francfort, ha sido multado con cinco mil marcos por la Corte de Policía Militar francesa, según lo anuncia el diario "Allgemeine Zeitung". [illegible]

cuestiones similares, en perfecto acuerdo con los aliados.

El Gobierno Británico es del aprecer de que la fuerza y el éxito de toda Alianza dependen de la unanimidad de acción.

La situación no se ha aclarado todavía, según parece.

Se cree que hasta que haya un acuerdo completo sobre este punto, Lord Derby no asistirá a ninguna sesión de la Conferencia que tenga por objeto adoptar medidas concernientes a Alemania.

BERLIN, 12 — (Semi-oficial) — Comenzó el retiro de las tropas no esenciales de la región del Ruhr.

BERLIN, 12 — Los franceses declararon que no tenían la intención de ocupar las ciudades de Ascheffenburg y Stockstadt.

LONDRES, 12 — "The Morning Post" augura que el cambio de notas entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, solucionará la tensión y recomienda no dar importancia a una cuestión nacida de divergencias de vistas.

Insiste en el mantenimiento de relaciones muy cordiales entre los Aliados.

"The Daily Mail" dice que la última esperanza para el mantenimiento de la paz reside en la colaboración activa y abnegada de los dos países.

Manifiesta, por otra parte, respecto a la cuestión del Ruhr: Si hubiéramos estado colocados como Francia, habríamos probablemente obrado de manera semejante.

LONDRES, 12 — "The Daily Telegraph" y "The Times", traduciendo las impresiones del Tratado [illegible] impresiones de los círculos diplomáticos Aliados, expresan su confianza en que se disipe la crisis de las relaciones anglo-francesas.

La situación tiende a la calma.

Un diplomático que escribe en "The Daily Telegraph" lamenta que la imprecisión del Tratado del Versailles sea demasiado grande.

Otro diplomático prevee restricciones rigurosas de las actividades coloniales de Francia especialmente en sus reivindicaciones en Asia Menor.

EXPLOSIONES

[illegible]

LA REPUESTA INGLESA

[illegible]

LA PRENSA ALEMANA

[illegible]

WILSON PIDE EXPLICACIONES

[illegible]

EN FRANCFORT

[illegible]

Temese otra revolución

[illegible]

Un ducado autónomo

[illegible]

Préstamo á Alemania

[illegible]

Hay esperanzas de un arreglo

[illegible]

LAS INTENCIONES DEL GOBIERNO FRANCES — MILLERAND Y LAS EMINENTES

[illegible]

Los Aliados en Turquía

[illegible]

El pleito del Adriático

¿Acción contra D'Annunzio?

[illegible]

DECLARACIONES DE D'ANNUNZIO

[illegible]

CONFISCACIONES Y REQUISAS

[illegible]

MAX HOELZ SE ENTREGA AL SAQUEO E INCENDIO

[illegible]

En los dominios británicos

La causa de Irlanda

¿No quieren comer?

[illegible]

También Escocia pide la autonomía

[illegible]

La conferencia de San Remo

[illegible]

De Hungría

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

En Siberia

[illegible]



pas japonesas se han apoderado de la vía férrea de Ussuri, entre Vladivostok y Khabarovsk, en una extensión de 400 millas.

EL COMERCIO CON INGLATERRA

COPENHAGUE, 12 — Con carácter oficial se anuncia que la delegación británica ha terminado sus negociaciones con los representantes del gobierno de los soviets de Rusia respecto a las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y los soviets.

Hay buenas razones para creer de que se ha llegado a un arreglo respecto al pronto restablecimiento del comercio con Rusia bolsheviki.

La situación en Rusia

La ofensiva bolsheviki contra Polonia

VARSOVIA, 12 — Un comunicado del Estado Mayor polaco dice que han tenido lugar ataques de los bolshevikis, interviniendo la artillería pesada y fuerzas de infantería y de caballería en la región de Moziritenian, a fin de obligar a los polacos a tomar en consideración las consideraciones de paz maximalistas.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

Este comunicado añade que en poder de las autoridades militares polacas obran documentos bolshevikis mediante los cuales los delegados des soviet se dirigen a los soldados rojos explicándoles que hay la intención de realizar acciones militares en varias partes del frente, a fin de obligar a los polacos a hacer la paz.

Entre Borisov y Priacet, los maximalistas han desencadenado contra los polacos fuerzas frescas de infantería y una división de caballería.

Censuras á Norte America

LONDRES, 12 — Tanto en los círculos oficiales como en la prensa de Inglaterra se critica mucho la resolución del Congreso de Estados Unidos que autoriza a Polonia a [illegible]

Desmentido japonés

[illegible]

rencias que tuvo con los ministros y técnicos.

Otro miembro de la Misión, el señor Paul, entrevistado por un representante de "Il Messaggero", expresó plena confianza en la realización de un vasto acuerdo económico-comercial, estableciendo al mismo tiempo diversos acuerdos para encaminar hacia el puerto de Trieste el tráfico marítimo austriaco.

Italia

CONMEMORANDO A RAFFAELLO—CONSEJO DE MINISTROS

ROMA, 12 (Havas) — Comunican de Peruggia que se ha conmemorado allí a Raffaello, pronunciando discursos los señores Calasanti y Gallenga.

ROMA, 12 (Havas) — Se ha celebrado un Consejo de Ministros, participando también el general Badoglio.

UNA GIRA FUNESTA — ONCE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS.

ROMA, 12 (Havas) — Comunican de Messina, anunciando que al terminar una fiesta popular y en mometos en que los concurrentes regresaban a la ciudad, se produjo pánico entre los mismos, aumentando por haberse apagado la luz eléctrica.

A consecuencia de este incidente muchas personas cayeron desde una altura considerable, recogiéndose hasta ahora once muertos y numerosísimos heridos.

Inglaterra

EL ARRIBO DEL REY DE SUECIA

LONDRES, 12 (Havas) — El Rey de Suecia es esperado hoy en esta capital, donde permanecerá varios días antes de ir al sud de Francia.

El Rey residirá en la Legación de Suecia.

400 LOCOMOTORAS A LOS ROJOS

LONDRES, 12 (Havas) — "The Morning Post" publica un despacho de Helsingfors anunciando que representantes de compañías norteamericanas firmaron en Reval, con delegados de los soviets, contratos para el suministro de 400 locomotoras.

Información americana

Chile

LA NOTA YANQUI SOBRE EL CONFLICTO INTERNACIONAL

[illegible]

Francia

[illegible]

(CONTINUA EN LA 5.a pág.)

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Méjico

LA SITUACION DEL ESTADO DE SONORA

NUEVA YORK, 12 — Informaciones recibidas de Douglas (Arizona) anuncian que al preguntársele al Cónsul de Méjico, señor Arredondo, si el Estado de Sonora se separaba del gobierno federal, dijo saber que esa versión carecía de fundamento y que sólo se trataba de un mal entendido que quedaría en breve aclarado.

Según la opinión del general Pino la actitud del Estado de Sonora de ninguna manera significa su separación de la República, sino la ruptura de las relaciones con el gobierno del general Carranza.

El general Pino añadió que el Estado de Sonora pronto se unirá a sus hermanos cuando se implante un gobierno central cuyas garantías inviten a su retorno.

ULTIMO MOMENTO

BUENOS AIRES, 12 — Se ha aprobado el programa presentado por el Intendente sobre las ceremonias a realizarse en ocasión del primer centenario de la muerte del general Belgrano.

—El ex-presidente del Paraguay, señor Schaerer, regresa hoy por el tren Internacional al Paraguay.

—El empréstito italiano suscripto en la Argentina alcanza a liras 501.602.400. El hon. Cappa partió para Córdoba.

PARIS, 12 — Un enviado especial de la Agencia Havas que visitó la región del Ruhr, constató que reina completa calma en toda la cuenca.

El diputado independiente Brash entregó documentos estableciendo la complicidad del general Watter con los autores del golpe de estado de Berlín, en el cual las tropas de Watter debían participar, no pudiendo partir a raíz de la declaración de la huelga general por los obreros.

MADRID, 12 (Havas) — El diario "A B C" publica bajo el título "Buena política italiana" un artículo en el cual dice que al reanudar las relaciones con las potencias ex-enemigas el Gobierno Italiano demuestra una habilidad que pudiera servir como modelo a los demás Gobiernos.

La buena política italiana puede servir para eliminar rencores y hacer olvidar a las potencias enemigas el sagrado egoísmo que condujo a Italia a la guerra.

Recuerda ese artículo la acogida hecha en Roma al canciller Renner, así como la actitud amistosa de Italia con los alemanes de Austria y la ayuda aportada a los niños vieneses.

Termina elogiando la habilidad del Gobierno Italiano en las cuestiones de Fiume y del Adriático.

NUEVA YORK, 12 (Havas) — Informan de Agua Prieta que el general Pino, comandante del primer ejército de Sonora, anunció que ha recibido una información semi-oficial según la cual doce trece estados habrían decidido seguir el ejemplo de Sonora.

PARIS, 12 (Havas) — El presidente Deschanel regresó a París procedente de la Cote d'Azur.

El primer ministro, M. Millerand, tendrá esta tarde una entrevista con el Presidente.

PARIS, 12 (Havas) — La Conferencia de Embajadores se reunió esta mañana bajo la presidencia de M. Cambon.

Asistió a la reunión el Embajador de la Gran Bretaña, Lord Derby.

PARIS, 12 (Havas) — Según los informes recibidos por el ministro de Finanzas, el total del empréstito clausurado es de 15.730 millones.

Las entradas en el primer trimestre de 1920 acusan un valor de 735.573.000 de francos en relación con las valuaciones y un aumento de más de mil millones de francos comparativamente con las entradas del Tesoro en el primer trimestre de 1919.

BERLIN, 12 (Havas) — La situación en Saxe es actualmente análoga a la del Ruhr.

El comando militar escapa al control de la autoridad civil y piensa hacer expiar a las organizaciones obreras en actitud, durante el golpe de estado.

Dr. Araujo Castro

A bordo del "Florianópolis" ha llegado a Montevideo el doctor Araujo Castro, eminente constitucionalista brasileño y actual director de la Sección Momercio e Industrias, del Ministerio de Agricultura de ese país amigo.

El Dr. Castro sigue para Buenos Aires de donde regresará dentro de algunos días, con objeto de dar cumplimiento a la misión que le ha encomendado su gobierno, en el Plata. Ayer tarde el distinguido viajero recorrió los arededores de Montevideo, realizando además algunas visitas a nuestras autoridades.

Concurso historico - literario

Lo inicia la "Revista Argentina" de Buenos Aires

La "Revista Argentina" — importante publicación bonaerense, ha resuelto realizar un concurso histórico literario, con arreglo a las siguientes bases:

Desde la fecha y hasta el día 14 de Junio del corriente año, a las 12 de la noche, queda abierto un concurso histórico literario, organizado por "Revista Argentina". Podrán tomar parte en él todas las personas que lo deseen, con tal de que se ajusten a las siguientes condiciones:

1.o — Los temas para las composiciones en prosa, serán: a) El moderno patriotismo; b) Los poetas que dieron forma al pensamiento de la nacionalidad; c) Tema libre: composición sobre algún motivo histórico, patriótico o nacionalista. Los temas para las composiciones en verso, erán: a) Oda a la mujer argentina; b) Canto a la raza (metro libre; c) Soneto (tema patriótico).

2.o Las composiciones en prosa no deben exceder de setecientas palabras; y tanto la prosa como los versos deberán ser escritos a máquina y de un sólo lado del papel.

3.o Todos los trabajos deberán ser suscriptos con un pseudónimo. Dentro del mimo sobre en que se envíen los trabajos, deberán ponerse otro sobre, en cuyo exterior se escribirá el pseudónimo adoptado, y dentro de él, en una tarjeta, el nombre verdadero del autor y su domicilio.

4.o — El jurado lo formará el cuerpo de redacción de "Revista Argentina" y sus resoluciones serán inapelables.

5.o — Los originales no se devolverán, aún cuando no sean premiados. Los mejores trabajos de entre los que no logren premio, se publicarán en números sucesivos al 9 de Julio 1920.

6.o — Los trabajos premiados se publicarán en el número correspondiente al 9 de Julio, y los premios se entregarán en acto público el día y hora que se anunciará oportunamente.

7.o — Para cada tema se instituyen tres premios: primer premio, medalla de oro; segundo, gran diploma de honor; tercero, diploma de honor.

8.o — El jurado se expedirá después del día 10 de Julio. — Buenos Aires, Marzo de 1920.

La dirección que deberán llevar los sobres: "Concurso Histórico-Literario de "Revista Argentina", es Florida 248 (Buenos Aires).

Ecos del Turf

Las próximas reuniones

LA DEL DOMINGO 18 INSCRIPCIONES

Premio General Booth, — 1600 metros, — Brave Chap, Pip Paf, Cienfuegos, Pascualón, Dairy Boy, Valsador, Julian XII, El Pirata, Fusilier, Don Pastor, Ventisguero, Galopa, Playera, Golosina, Vilú, Kala Midad, Duraznero, Olivar.

Premio Zofia, 1000 metros, — Destiny, Theo, Zizaña, Alaska, Acida, Rebeldía, Cachimba, Torcaz, Blanca, Bruno, Game Poka.

Premio Remate, 1300 metros. — Saint Goar, $ 200; Chichón, 200; Kaligula 300; Cribe, 300; Valor, 300; Aspirante, 300, Poco Pico, 300; Piquer Sur quatre, 400; Squrt Gallega, 600; Hag to Hag, 600; Casus Belli, 500; Manuelito, 500.

Premio Reliable, 2000 metros — Pictorial, Valsador, Remembranza, Ciervo, Julian XII, Murmuración, Oriana, Ramés, Romanticho Scanto, Katon.

Premio Osvaldo Martínez, 1300 metros — Champ de Mars, Cai.

Premio General Pau, 1500 metros — Ocho Vaicao, Campana, Acteon, Kaligula, Tarnow, Fresquete, Irun, Banano, Bucólica II.

Premio Bolita, 1500 metros — Volcan, Oslo Volcao, Juanchon, Tenebrosa, Cigale, Nitchevo, Embeleco Durare, Bucólica II.

Premio Rodin, 2400 metros — Jafet, Silvano, Collicro, Magneto, Belmont, Urbano, Embeleco, Croix d'Or, Table, Gazcon, Fulmine, Vanadium, Casiopea, Grey.

LA DEL LUNES 19 DE ABRIL

Premio César Borgia, 1400 metros — Dorae, Qui vive, Banano, Pascualon, Ayax, Portento, Dairy Boy, Profecía, La Mañana, Aspirina, Newincon.

Premio Why Not, 1100 metros — Garufero, Lucas Gomez, Fósforo, Chimango, Soneto, Yuyo Malo, Pertináz, Conde Lucanor, Pasaporte, Chumbazo.

Premio Ricaute, 1500 metros — Ramuncho, Tengo Tela, Katon, Valsador, Remembranza, Golosina, Murmuración, Reina Juana, Vilú, Fifí, Fresquete, La Mañana, Petain, Manuelito.

Premio Duc de Fleury, 1600 metros — Vivaz, Doctrina, Bucólica I, Charel Reina, Cigale, Campana, Remembranza, Golosina, Romina, Aspirina.

Premio Sarandí, 2500 metros — Don Raúl, Rodin, Benz, Kaporal, Vanadium, Fieramosca.

Premio General Booth, 2000 metros — Radamés, Acteon, Collicro, Secante, Pampe, Romina, Bay Rhum, Irun Tarnow, Dairy Boy, Scanto.

Premio Marken, 1600 metros — Rodin, Tita Buffo, Juanchon, Volcán, Tenebrosa, Cigale, Banano, Tarnow, Nitchevo, La Buena Moza.

Premio Rosedal, 2300 metros — Croix d'Or, Redmond, Table, Collicro, Secante, Urbano, Grey, Zamiro Gazcón, Silvano, Fulmine, Fieramosca.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ALQUILASE casa Rincón 475-9. Bajos, espacioso salón negocio, 500 metros. Altos, lujosa casa familia. Tratar: Guaraní 1357. 809-ab.15.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un Establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

CASA-QUINTA se desea alquilar, con 5 o más habitaciones. Tratar: Juan D. Jackson 1303. 287-ab.30.

URGENTISIMO — Compro casa-quinta moderna, al norte, de 7 a 8 piezas y gran terreno con arboleda. Preferible desocupada. Bardier, 25 de Mayo 587, de 11 a 12. 793-ab.14.

CASA - QUINTA DISPONIBLE — Area: 2.000 metros. Avenida Garibaldi entre 8 de Octubre y General Flores. Buena casa, comodidades, vende. Escritorio Mondino, Bolsa. 783-ab.21.

BAZAR ENCICLOPEDICO, Rondeau 1463, donde encontrará escaleras de toda clase y mejor madera, armarios, mesas, bancos, fiambreras, sillas respaldos, pizarrones etc. 774-Ab.25.

PARTICIPO AL COMERCIO y al público, que no me responsabilizo sobre las operaciones, compras o deudas que contraigan mis hijos Sebastián e Ireneo Zunin. — Montevideo, Abril 8 de 1920. — Z. Quintín Zunin. 775-Ab.18.

SEÑOR LECTOR: ruégasele enterarse del aviso que aparece en esta sección sobre el extravío de un accesorio de un camión.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

ENTERESE — Se ha perdido una taza de auto-camión en el trayecto calle Cerro Largo y Yaro a Cerrito y Treinta y Tres. Tiene esta leyenda: Albion Glasem N.o 630. Gratifícase a quien la devuelva a Cerro Largo 1727. 283-mrz.26.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Avisos del día

Consulado de Portugal

AVISO

Por orden de la Legación de Portugal, se hace saber a todos los portugueses y extranjeros que deseen desembarcar en puertos portugueses, que deberán munirse de sus pasaportes y visarlos en este Consulado. — Montevideo, 12 de Abril de 1920. — Eduardo Borges de Castro, Cónsul. 811-ab.15.

Ferrocarril Midland del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que a partir del 15 de Mayo próximo se introducirán algunas modificaciones en el itinerario de ciertos trenes, sin modificar, empero, el número de trenes ni los días de su corrida.

Por más datos, véanse los nuevos horarios de trenes en las Estaciones de la Empresa. — La Administración. 287-my.15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente a las 4 p. m., en el local social, 25 de Mayo 411, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Balance y Memoria al 31 de Marzo de 1920.

2.o Resolver la liquidación o continuación de la Sociedad.

3.o En caso de resolver la liquidación, nombrar la comisión liquidadora, sus facultades, remuneración, etc.

4.o En caso de resolver la continuación, tratar el derecho de los Socios Fundadores, reforma de los Estatutos, Capital, etc.

5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones que para asistir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las Oficinas del Banco hasta el 20 del corriente. — El Directorio. 813-ab.22.

AL COMERCIO

El vapor "San Francisco" terminó la descarga en el Depósito número 11. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Abril 11 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 815-ab.15.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Victoria" terminó la descarga en el Depósito número 4. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Abril 11 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 814-ab.15.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA — Cirujano-dentista. — Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA. — Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 40-en.20.1921

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m. — Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 988. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN A. RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI — Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3624-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya N.o 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis — Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consulta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábador. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme NOGUES — Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589. (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 16 del corriente, a las dos de la tarde en el salón del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como el informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo 1920.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco, hasta el 13 del corriente, a recoger el boleto de entrada. — Montevideo, Abril 8 de 1920. — El Secretario. 769-Ab.13.

Sociedad Comercial de Montevideo

23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo" se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 13 de Abril corriente, a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o. Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1919.

2.o. Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 12 del corriente a los 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho registro, servirá de título para votar. — Montevideo, Abril 6 de 1920. — Carlos Saenz de Zumarán, Secretario. 759-Ab.13.

Al Comercio y al Público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, se comunica al comercio y al público en general que por haber terminado el 31 de Diciembre próximo pasado el contrato de la "sociedad colectiva Supervielle y Cía.", se constituyó el 2 de Enero del corriente año, según escritura autorizada por el escribano don Luis Q. Cardoso, una nueva sociedad colectiva, formada por las siguientes personas: señora Mariana Munyo de Supervielle, señor Luis Julio Supervielle, señor Esteban Barón, señora Blanca Supervielle de Lasala, señor Julio Luis Supervielle, señora Aguéda Supervielle de Berthelemy y señora Violeta Supervielle de Lasala, la cual girará en Montevideo bajo la denominación de "Banco Francés, Supervielle y Cía.", y se ocupará de continuar las operaciones de la disuelta, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Se hace constar que han dejado de pertenecer a la Sociedad la señora María Luisa Garat de Etchehoun y doña Ana María Antonia Leonor Etchehoun, esposa e hija respectivamente de nuestro ex socio Bernardo Etchehoun. — Montevideo, 23 de Marzo de 1920. 663-abr.21.

AL COMERCIO

Advertimos al comercio en general de no entregar absolutamente nada en dinero o en mercaderías, por cuenta de nuestra casa, a persona que no tenga autorización escrita y firmada por su jefe, señor Juan V. Sheppard, y el sello de la misma. — Montevideo, Marzo 30 de 1920. — Juan V. Sheppard y Compañía. 707-ab.11.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de 25,000 (veinticinco mil) durmientes de quebracho colorado de acuerdo con el pliego de condiciones y demás datos contenidos en el formulario que se encuentra en la Oficina de la Administración, Estación Central, o en la Oficina de Almacenes en Peñarol, a disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comisión local hasta el día 28 de Abril de 1920.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas, o de rechazarlas todas si lo creyera conveniente. — Montevideo, Marzo 30 de 1920. — John Miller, Administrador General Interino. 709-Ab.25.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por don Arturo Nieto Zorrilla, don Manuel Nieto y otros contra Manuel Perez Fernandez o sus sucesores, sobre ejecución de hipoteca, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos o sucesores, por cualquier título, del expresado Don Manuel Perez Fernandez, para que dentro del término de noventa días comparezcan por ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 22 de 1920. — Patricio A. Pereira, Actuario. 669My4.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario. 283-h.n.o.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO IMPORTANTE AL COMERCIO

Desde la fecha en adelante los sobres en que se presentarán las propuestas a Licitaciones Públicas, deberán ser solicitados el día antes de la fecha señalada para la recepción y apertura de cada propuesta, en la Secretaría de esta Intendencia, los que serán previamente rubricados por el suscrito.

Se encarece se tenga en cuenta este requisito sin el cual no serán admitidas ninguna propuesta.

Montevideo, Marzo 12 de 1920. — Carlos Riviere Podestá, Secretario. 568-Ab.18.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Deseando esta Intendencia, facilitar en lo posible la concurrencia del comercio en su mayor número, a los distintos actos, cuya finalidad es adquirir los artículos necesarios para las provisiones que les están encomendadas, ha resuelto que en los halls de los edificios que ocupan la Sub-Intendencia y Secretaría de esta Institución, calle Piedras 73 y 113 respectivamente, se fijen diariamente las listas de todos los artículos que se liciten o se pidan cotizaciones de precios.

Con tal motivo, se ruega al comercio en general, quiera enviar personas aptas a fin de tomar nota para los fines correspondientes. — J. A. Magariños Pittaluga, Intendente General; C. Riviere Podestá, Secretario. 578-Ab.18.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 3 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 2 de Junio a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1531.

VAPORES

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	1.160.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. JUAN M. GORLERO, Gerente

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.0.
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.951.485.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO — Calle Agraciada 968.

AVENIDA FLORES — Avenida Gral. Flores 2286.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

JORGE WEST, Gerente.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros — Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos" son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 2.000	5 % "
Por mayor suma	Con'cional

JORGE WEST, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 % "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ % "
" " " " 6 "	5 % "
" " " " 1 año	6 % "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ⅓ % "
" " " " 6 "	5 ½ % "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6 % "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUNEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 18.683.349.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.

Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.

Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 968.

Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Rivera, Paso de los Toros, Paysandú, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARÁ

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
" " " 6 "	3 ½	10.000
" " " 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Conv'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000	
Id previsión	" 500.000	" 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Bellzaghi, Sabasti & Cía., ... de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societe Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint é Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Credit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Credit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual

y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 % "
A 3 meses de plazo	4 % "
" 6 " "	5 % "
" 12 " "	5 ½ % "
Por más tiempo	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta

REMATES

Francisco Piria

Lo que nunca se ha visto

Lo que no se verá más

El Domingo próximo

A las 3 y media

190 Solares y 34 quintas

Casi en el límite de la Ciudad

EN PIEDRAS BLANCAS

Con la Estación del Ferrocarril en el terreno y a poca distancia del tranvía eléctrico.

Estos 190 solares que forman parte del

Barrio La Selva

miden 500 metros cada uno y se venderán con la base de

¡2 reales metro!

pagaderos cada lote por mensualidades de

15 REALES

¡UNICO EJEMPLO!

Es una pequeña caja de ahorros, y cuando termine el pago, se encontrará el comprador con la fortuna hecha.

El barrio "La Selva" tiene en su centro la

Estación Manga

Que antes se llamaba Estación Treinta y Tres.

Pasa a su frente el Camino de la Cuchilla Grande, macadamizado, que es la continuación de la Avenida General Flores. Calle por medio con

LA AVICOLA

Localidad alta, panorámica, cuajada de jardines y palacetes; un Edén. Inmediatas, es decir, entre el amanzanamiento del "Barrio La Selva" y el Camino de Mendoza, arteria de gran movimiento y a continuación de los solares están las

34 QUINTAS

de diez mil metros cada una, tierra de primera calidad, gramilleros notables.

A poca distancia de la Estación del Ferrocarril y del tranvía.

Estas quintas se venderán con la base de

¡15 centesimos metro!

y pagaderos por mensualidades de ¡12 pesos!

Fíjense bien, que esto no se ha visto nunca, ni se verá jamás!

Quien no adquiere una de estas quintas, tan bien ubicadas y con diez mil metros de terreno por la mísera cuota de

12 PESOS MENSUALES

Esta ocasión, única, debe aprovecharla todo hombre previsor.

Los que no lo hagan, los que no escuchen esta propaganda sana y regeneradora, la propaganda del ahorro, que es la piedra angular para la constitución de un hogar feliz, con la supresión de todo lo supérfluo y de los pequeños vicios, y la base sólida del porvenir tranquilo que tienen hoy muchas docenas de miles de personas, en la que se ha hecho carne nuestra prédica de 45 años de exhortación al ahorro, a todas las clases sociales y en particular a los que nada tenían y que gracias a "La Industrial" hoy están ricos y son felices.

Toda esa legión que enseñamos con la prédica y con el ejemplo, están ahí rebozantes de alegría, bendiciendo la hora y el momento en que escucharon nuestra prédica y se hicieron propietarios.

Nada más tenemos que añadir.

En cada uno de estos lotes que venderemos el próximo domingo, está asegurada la felicidad, el porvenir y el bienestar de una familia. Cada lote es una caja de ahorro que se constituye. En cada solar está el porvenir de quien lo adquiera.

Esto lo ven todos, esto lo saben todos, y todos lo palpan. Es preciso ser ciego, para no ver la realidad.

El Domingo próximo 18 del corriente

A las 3 y media de la tarde

se efectuará el reparto, porque más que un remate esta venta es el reparto de la propiedad entre los afortunados.

ORDEN DEL REMATE

A las 2 y 40 de la tarde, con la puntualidad característica del Ferrocarril, saldrá de la Estación, calle Río Negro esquina Miguelete, el gran convoy que conducirá

GRATIS IDA Y VUELTA

a los concurrentes, a quienes se les previene que no deben llevar criaturas, pues ni a éstos ni a los jovencitos se les permitirá ir en los coches. No echen en olvido esta advertencia, pues el número de pasajes es limitado, y sólo podrán ir los que puedan interesar.

Los pasajes gratis deben solicitarlos las personas mayores únicamente, desde el jueves próximo, en la oficina de "La Industrial", calle Sarandí número 500, esquina Treinta y Tres.

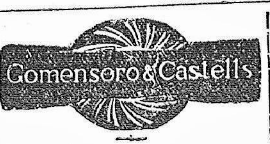
Los trenes núm. 17 de La Transatlántica dejarán, a los que deseen ir por su cuenta, en el Almacén de "La Lata", de donde queda a poca distancia la Estación "Manga" del Ferrocarril. Allí se encuentran los terrenos a venderse.

Todo comprador dará una mensualidad como seña.

Se ruega puntualidad y que no falten.

Planos y datos: "La Industrial", Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.

817-ab. 18.



Juncal esquina Cerrito

JUDICIAL

Propiedad de altos y bajos. — Ubicación centralísima. A 70 mts. de 25 de Mayo, al lado de valiosos edificios modernos. — Paraje de alta valorización y renta permanente.

Mide 8 mts. 801 de frente al Norte a la calle Cerrito núm. 702, por 20 mts. 716 de frente al Oeste a Juncal núms. 1492|500. Area: 182 mts. 38. Consta de una casa de altos con 6 piezas, patio con claraboya corrediza, cocina, etc. Casita baja con 2 piezas grandes, patio, cocina, etc. Salón esquina para negocio y familia con 3 piezas, patio, etc. Produce actualmente $ 100 mensuales, alquileres bajos. Base $ 12.000.

El Banco Hipotecario facilita pesos 10.000 en títulos.

EL MIERCOLES 14 de Abril a las cinco de la tarde, en la misma. Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o. Informes: Piedras 318. Puede visitarse de 4 a 5 p. m.

Gomensoro y Castells

Judicial — Paysandú 1371, entre Ejido y Olimar— Casa baja, bien situada.

Tiene 8 piezas, 2 patios (una con claraboya corrediza, cocina, altillo y demás comodidades. Mide: 7 mts 903 de frente por 25 mts. 77 de fondo. Area: 203 mts. 65. Alquilada en $ 480 anuales.—Base: $ 5.500.

El comprador puede tomar pesos 5.000 en Títulos Hipotecarios.

EL JUEVES 15 de Abril a las 4 p. m., en la misma. Garantía 10 por ciento. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318. Puede visitarse de 4 a 5 p. m.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Yí 1617|19, entre Cerro Largo y Galicia — Una buena propiedad de altos y bajos.—Para vivir y para renta. Excelente posición.

Lindas dimensiones: 10 mts. 737 de frente al Este por 21 m. 475.

Superficie: 230 m. 58. Produce pesos 1020 anuales.—Base: $ 10.000.

El Banco Hipotecario concede un préstamo de $ 9.000 en títulos.

Casa de altos, de 8 piezas y otras comodidades.

Casa baja: 7 piezas, etc.

EL JUEVES 15 de Abril a las cinco p. m. en la misma. Garantía 10 por ciento. Comisión 1 o|o. Más datos, Piedras 318. Puede visitarse de 4 a 5 p. m.

Gomensoro y Castells

Una gran casa baja

Calle General San Martín (Reducto) núm. 2268 casi esq. Cuñapirú, a 200 metros de Agraciada. Una de las mejores posiciones de la Aguada. —Venta sin base por orden de la Sucesión del general don Manuel Benavente.

EL SABADO 17 de Abril a las 4 p. m., en la misma.

Mide 10 mts. 737 de frente. Area superficial: 637 mts. Consta de 5 piezas, baño, patios, terreno al fondo, tirantería de hierro, caño maestro, adoquinado, arrimos, todo pagado.—Puede visitarse. Garantía 10 por ciento. Comisión 1 o|o. Más informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

Un magnífico terreno—En el Camino Suárez N.o 3118|34 pasando Asencio.—Area: 5340 metros. — Con un gran frente de 43 mts.—En la mejor posición de esta importante arteria.

Lindando con la espléndida quinta del doctor Eduardo Acevedo y frente a la del señor Pouyanne. Eléctricos 42|43 a la puerta. Orden terminante de vender, sin base, al mejor postor.

EL DOMINGO 18 de Abril a las 4 p. m., en el mismo.

Gran lote llano, a nivel, especial, para quinta, fábrica o industria o para especular fraccionándolo, pues por el fondo tiene frente a la calle Libertad, ya abierta.

Consta de un área de 4482 mts. 13 según títulos, habiendo además un sobrante de $58 mts. Tiene un edificio viejo. Títulos buenos. Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o. Plano e informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Las valiosas propiedades de la Sucesión Santos

EL MIERCOLES 21 de Abril, a las 5 p. m.

El soberbio palacete esq. Avenida 18 de Julio 1205 y Cuareim

Sito en una de las mejores ubicaciones de la más importante arteria de la capital, donde el valor territorial es y será más firme y siempre irá en progresivo aumento.

Magnífica área de 1.394 metros, con 21 m. 475 de frente a 18 de Julio por 54 metros frente a Cuareim.

Es notorio que en la construcción y decoración de este conocido palacete, se ha derrochado una fortuna, y que en mármol solamente, hay un capital.

Tasación: $ 240.058.32.—Base de venta: $ 160.000.

Que equivale a poco más de $ 110 el metro cuadrado.

Sobre su sólida planta podrían levantarse varios pisos, obteniendo así la renta que merece esta prestigiosa y privilegiada ubicación. Debe visitarse.

Consta de dos pisos, con más de 50 salones y piezas y grandes patios.

Gomensoro y Castells

EL JUEVES 22 de Abril a las cinco p. m.

La moderna casa baja calle Salsipuedes (hoy J. Paullier) 1075

Entre Maldonado y Durazno. Excelente paraje, sobre el Parque. Construcción moderna y mide 7 m. 73 de frente por 30 m. 27.

Area: 303 mts. Tasada en 9.550.68 pesos.—Base de venta: $ 6.370.

Consta de 3 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, patio, claraboya y terreno al fondo.

Gomensoro y Castells

EL JUEVES 22 de Abril a las 4 p. m.

La magnífica residencia: Avenida 18 de Julio 1584

Entre Tacuarembó y Piedad. Ubicación inmejorable. Edificio moderno, lujoso, amplio, confortable, especial para habitación. Bien construido en 12 mts. 88 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Area: 494 mts. 38. Tasado en pesos 40.554.96.—Base de venta: pesos 27.000.

Vale fácilmente el doble.

BARDIER

CAMPOS EN COLONIA

Dos ricas fracciones, de 641 y 180 hectáreas, ubicadas en "Chileno" y "Las Flores", respectivamente, con buenas poblaciones, aguadas y alambrados, remato el 23 a las 2 1|2, en la Bolsa. Pida planos en 25 de Mayo 587. 792-ab.23.